

Mariana Rocío Godínez Torreblanca

Guía de Socialización relacionadas con las enfermedades de transmisión sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina San Marcos.

Asesora: Licda. Guadalupe Leonor Hernández García



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad De Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado**

Guatemala, marzo 2019

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, marzo 2019

CONTENIDO	ÍNDICE	Página
Resumen		i
Introducción		ii
Capítulo I: Diagnóstico		1
1.1 Contexto		1
1.1.1 Ubicación geográfica		2
1.1.2 Composición social		2
1.1.3 Desarrollo histórico		3
1.1.4 Situación económica		4
1.1.5 Vida política		5
1.1.6 Concepción filosófica		6
1.1.7 Competitividad		6
1.2 Institucional		7
1.2.1 Identidad institucional		7
1.2.2 Desarrollo histórico		9
1.2.3 Los usuarios		10
1.2.4 Infraestructura		11
1.2.5 Proyección social		11
1.2.6 Finanzas		11
1.2.7 Política laboral		12
1.2.8 Administración		12
1.2.9 Ambiente institucional		13
1.2.10 Otros aspectos		13
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas		14
1.4 Nexo /razón /conexión con la institución /comunidad avalada		14
<u>Institución /comunidad avalada</u>		
1.5 Análisis Institucional		16
1.5.1 Identidad institucional		16
1.5.2 Desarrollo histórico		17
1.5.3 Los usuarios		18

1.5.4	Infraestructura	18
1.5.5	Proyección social	19
1.5.6	Finanzas	19
1.5.7	Política laboral	19
1.5.8	Administración	19
1.5.9	Ambiente institucional	21
1.5.10	Otros aspectos	22
1.6	Lista de deficiencias, carencias identificadas	23
1.7	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	24
1.8	Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción	25
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	26
	Capítulo II: Fundamentación teórica	29
2.1	Elementos teóricos	29
2.2	Fundamentos legales	44
	Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)	47
3.1	Tema/título del proyecto	47
3.2	Problema seleccionado	47
3.3	Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)	47
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	47
3.5	Unidad ejecutora	47
3.6	Justificación de la intervención	48
3.7	Descripción de la intervención	48
3.8	Objetivos de la intervención: general y específicos	49
3.9	Metas	49
3.10	Beneficiarios (directos e indirectos)	50
3.11	Actividades para el logro de objetivos	50
3.12	Cronograma	51
3.13	Técnicas metodológicas	52
3.14	Recursos	52
3.15	Presupuesto	53

3.16	Responsables	53
3.17	Formato de instrumentos de control o evaluación de la Intervención	54
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención		55
4.1	Descripción de las actividades realizadas	55
4.2	Productos, logros y evidencias (fotos, actas, etc.)	56
4.3	Sistematización de la experiencia	100
4.3.1	Actores	100
4.3.2	Acciones	100
4.3.3	Resultados	100
4.3.4	Implicaciones	101
4.3.5	Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional, espiritual y cultural)	101
Capítulo V: Evaluación del proceso		103
5.1	Del diagnóstico	103
5.2	De la fundamentación teórica	103
5.3	Del diseño del plan de intervención	104
5.4	De la ejecución y sistematización de la intervención	105
Capítulo VI: El voluntariado		107
Descripción de la acción realizada dentro de este aspecto		107
6.1	Plan de la acción realizada	107
6.2	Sistematización (descripción de la acción realizada)	111
6.3	Evidencias y comprobantes (fotos, documentos)	112
Conclusiones		119
Recomendaciones		120
Bibliografía		121
E-grafía		
Apéndices: a) Plan general del EPS b) Copia de los instrumentos de evaluación utilizados		128
Apéndice 1 (Descripción)		
Apéndice 2 (Descripción)		

Anexos

151

Anexo 1 (Descripción)

Anexo 2 (Descripción)

Resumen

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es indispensable ejecutar un proyecto educativo, el cual se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Catarina, implementando información pedagógica necesaria referente a la Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, con el objetivo de contribuir al desarrollo de una buena salud personal en la juventud; también mantener entre las partes participantes una buena convivencia durante el tiempo que se ejecutó el informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. Es vital para que los adolescentes tengan los conocimientos y habilidades que necesitan para llevar vidas sexuales y reproductivas saludables. Al respecto, los estudiantes manifestaron que la información recibida sobre ¿Cómo prevenir las enfermedades de transmisión sexual? la consideraron muy importante en sus vidas personales. El módulo, es sobre educación sexual, tema que ayuda a brindar y llenar los conocimientos en los estudiantes para sí, pensar cada una de las decisiones en cuanto evitar el contagio de algunas enfermedades de transmisión sexual.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado, es un requisito indispensable para optar al título en Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que se efectúa con dos propósitos, el primero consiste en proveer al estudiante de una oportunidad para la práctica profesional de su carrera, el segundo es constituirse en un mecanismo de proyección que favorezca a la sociedad en general, mediante la implementación de acciones o intervenciones de beneficio social.

En esa virtud, el informe que aquí se presenta describe el desarrollo de la iniciativa de intervención denominada “Guía de socialización relacionadas con las Enfermedades de Transmisión Sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina, San Marcos”, que fue ejecutada por la autora, en su calidad de estudiante Epesista de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Catarina, San Marcos; el cual, se encuentra estructurado en seis capítulos cuyos contenidos se describen a continuación:

:

Capítulo I Diagnóstico, contiene los datos sobre el contexto en general de la institución avaladora que se seleccionó para el proceso del EPS, los datos que se obtuvieron fue de acuerdo a la observación y con el apoyo del director administrativo.

Capítulo II Fundamentación teórica, consiste en la recopilación de información a través de la investigación documental de la temática a desarrollar en el módulo referente a ejecutar en dicha institución seleccionado y cada información está basada con fundamentos bibliográficos.

Capítulo III Plan de acción o de la intervención, se dan a conocer los elementos descriptivos, tales como: Nombre del proyecto, objetivos, justificación, problema, hipótesis, metas, actividades, recursos, presupuesto, los factores internos y externos, y los resultados proyectados al finalizar el proceso de ejecución el proyecto educativo.

Capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención, se describen las actividades en forma detallada y ordenada, según el cronograma estipulado para el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado y las evidencias de que se ejecutó el proyecto en la institución beneficiada.

Capítulo V Evaluación del proceso, esta fase permitió comprobar el alcance de los objetivos propuestos en el proyecto, realizándose la Evaluación respectiva a través de listas de cotejo, enmarcando cada uno de los capítulos ejecutados en el informe del ejercicio profesional supervisado.

Capítulo VI El voluntariado, esta fase permitió comprobar el alcance de los objetivos propuestos en el proyecto, realizándose la Evaluación respectiva a través de listas de cotejo, enmarcando cada uno de los capítulos ejecutados en el informe del ejercicio profesional supervisado.

Para finalizar, se presentan los apéndices en donde se plasman cada uno de los planes que se ejecutaron para desarrollar las actividades de forma eficiente y los anexos donde se ubican los documentos realizados por las autoridades educativas-administrativas de cada institución.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

Catarina fue regido por un acuerdo en el año de 1,882 el 5 de julio. Pero no fue en realidad sino hasta el 20 de Enero de 1,925, que se logra establecer como municipio. El nombre del municipio tiene raíces cristianas católicas en honor a la virgen Santa Catarina, de donde viene el nombre de Catarina. Se sabe que al inicio de la fundación, la población contaba con una iglesia católica con un techo de paja. La municipalidad funcionaba en una casa particular del señor Mariano Miranda. El cementerio estaba ubicado en lo que hoy es el centro de la cabecera municipal. En el centro del casco urbano de la cabecera municipal, se encuentran las carnicerías en donde antes había una gran ceiba, en donde se amarraba las bestias y se formaba una plaza. (Municipalidad de Catarina, 2017)

El predio en donde se encuentran actualmente la iglesia católica, el parque central, el mercado central, la cancha de básquetbol, fue donado por el señor Julián González, quien regalo una caballería de terreno que fue vendida y con el producto de esa venta se compró el terreno. El primer maestro fue el señor Higinio Orozco, durando en su cargo más de veinte años, en una escuela de rancho pajizo, donde hoy se encuentra el edificio municipal. El señor Fidencio Pérez inicio la construcción del mercado antiguo cuando estuvo en el cargo de como alcalde municipal. La urbanización de la cabecera municipal fue bajo la gestión del señor Gabriel Tirado, cónsul mexicano, quien hizo venir a un ingeniero que trazó las calles, siendo la principal o central de 12 metros de ancho. El primer empedrado de la calle central fue efectuado en forma bipartida: cuatro metros la donaron los vecinos de cada lado y cuatro metros los dio la Municipalidad. La feria titular del municipio de Catarina se celebra del 21 al 26 de noviembre de cada año en honor a la Virgen de Santa Catalina, Patrona del lugar. (Municipalidad de Catarina, 2017)

1.1.1 Contexto geográfico

- **Localización:** el municipio de Catarina del Departamento de San Marcos se encuentra situado en la parte oeste del departamento de San Marcos en la región Sur-Occidente. Se localiza en la latitud 14° 54'30" y en la longitud 92° 03'45". Limita al norte y al oeste con el municipio de Malacatán; al sur con el municipio de Ayutla; al este con el municipio de El Rodeo.
- **Superficie:** cuenta con una extensión territorial de 204 Km. Cuadrados. Se encuentra a una altura de 390 mts. Sobre el nivel del mar. Actualmente cuenta con: 83,460 habitantes, el 65% de ellos son alfabetos.
- **Clima:** el clima del municipio de Catarina por lo general, es cálido.
- **Suelo:** el suelo en su mayoría es fértil, produciendo variedad de especies vegetales.
- **Principales accidentes:** entre sus principales accidentes geográficos están: río Amá, Cabúz, Gramal, Ixbén, Chiquito, Ixlamá, Ixpil, La Lima, La Puerta, Las Marías, Malacatillo, Mollejón, Negro.
- **Recursos Naturales:** entre sus recursos naturales cuenta con: recursos hídricos (riachuelos, nacimientos), flora: las características ambientales y elevada pluviosidad determinan árboles que alcanzan hasta 40 ms. de altura y diámetro de 1 metro y más. (Municipalidad de Catarina, 2017)

1.1.2 Composición social

- **Los habitantes se dedican a las siguientes actividades económicas:** son profesionales desempeñando cargos como docentes, directores, etc.
- **Sucesos Culturales:** se realizan algunas actividades programadas en la institución educativa, juntamente con los establecimientos educativos como: celebración día de las madres, día del padre, día del maestro, aniversarios, actividades por el mes patrio.

- **Instituciones Educativas:** se relaciona con las diferentes instituciones que tiene a su cargo como sector educativo 1216.2, que son 35 establecimientos educativos.
- **Grupos Religiosos:** entre los grupos religiosos tenemos: doctrinas evangélicas, católicas, adventistas, mormonas, que se encuentran organizadas de acuerdo con su respectivo credo.
- **Composición Étnica:** en su mayoría la población es de etnia ladina y hablan el idioma Castellano. (Municipalidad de Catarina, 2017)

1.1.3 Desarrollo histórico

Con fecha 5 de julio de 1882 se dispuso por Acuerdo Gubernativo que se constituyese en municipio bajo el nombre de La Grandeza; no obstante, dicha disposición legal no se cumplió, por lo que, continuó como Aldea Santa Catarina del municipio de Malacatán, del departamento de San Marcos; hasta que por Acuerdo Gubernativo del 29 de enero de 1925 se constituyó efectivamente en municipio con el nombre actual de Catarina. (Municipalidad de Catarina, 2017)

Su nombre es de origen católico, en honor a su patrona la virgen Santa Catalina. Se sabe que, al inicio de la fundación, la población contaba con una iglesia Católica con techo de paja. “La municipalidad funcionaba en la casa de Don Mariano Miranda. El cementerio estaba en lo que hoy es el centro de la población. Donde se encuentran actualmente las carnicerías había una gran ceiba, bajo cuya sombra se amarraba las bestias y se formaba una plaza.

El Señor Julián González regaló una caballería de terreno que posteriormente fue vendida y con el producto de esa venta, se compró el predio donde actualmente se encuentra la iglesia católica, el parque central, el mercado central y la cancha polideportiva. El primer maestro fue el señor Higinio Orozco, durando en su cargo más de veinte años, y

trabajó en una escuela de rancho pajizo, donde hoy se encuentra el Edificio Municipal. Don Fidencio Pérez inició la construcción del mercado antiguo cuando sirvió como alcalde municipal. El Señor Gabriel Tirado, Cónsul Mexicano, hizo venir a un ingeniero que trazó las calles, dejando a la calle principal o central con 12 metros de ancho. El primer empedrado de la calle central fue efectuado en forma bipartita: Cuatro metros los vecinos de cada lado y cuatro metros la Municipalidad.

1.1.4 Situación económica

El municipio de Catarina cuenta con una buena cantidad de capital humano con capacidades y habilidades agrícolas para producir, aunque con poca capacidad para diversificar cultivos, que puedan surtir los mercados de la región o de preferencia, las exportaciones. Sin embargo, hay entidades que están impulsando a los campesinos en un conjunto de emprendimientos locales. La dinámica económica que vive la población económicamente activa, ha generado los sistemas de producción siguientes: (Municipalidad de Catarina, 2017)

a) Producción Agrícola:

Cultivos tradicionales: el maíz, arroz, frijol, café, ajonjolí, cacao, tabaco, plátano, banano, piña, maní y caña de azúcar.

Cultivos incorporados: El hule (que ha sustituido al cultivo del maíz), el rambután (que ha sustituido a las plantaciones de café), la nuez de macadamia combinada con las plantaciones de café que le produce sombra y últimamente, las plantaciones de palma africana. Estos cultivos son considerados de exportación, dependiendo del mercado.

b) Producción Pecuaria: en las haciendas está la crianza de ganado vacuno, caballar y porcino. En muchos hogares está la crianza de aves de corral, que se convierte en una alternativa para la seguridad alimentaria.

c) Producción apícola: la actividad económica de producción de miel en el departamento de San Marcos, ha tomado mucha importancia, porque se formó la Cooperativa de Apicultores del Sur Occidente COPIASURO, con sede en la aldea El Sitio del municipio de Catarina. Está integrada por 142 socios, ubicados en los municipios productores del Altiplano marquésense y la zona costera de San Marcos y de Quetzaltenango.

Por el nivel de producción y la calidad de los productos, los apicultores actualmente exportan sus productos a países de Europa, principalmente. En los últimos años han surgido problemas en la producción, debido a la fumigación para controlar las plagas, afectando la recolección de las abejas. La Cooperativa les da asistencia técnica y crediticia a sus asociados y les facilitan el acopio del producto para la comercialización.

d) El comercio: esta es otra actividad que tiene importancia en el municipio. La cabecera cuenta con mercado municipal donde se venden frutas, verduras, granos básicos y otros productos para el hogar. Alrededor de este, hay abarroterías, ferreterías, zapaterías, tiendas de ropa y otros. En la calle principal hay una extensión de estos comercios, donde se ubican, farmacias, librerías, servicios de internet, tiendas con artículos de consumo diario, ventas de licuados, comedores y restaurantes. El día de plaza comienza el domingo, para continuar el día lunes que es el principal y las ventas se extienden por varias cuadras.

1.1.5 Vida política

La máxima autoridad administrativa del municipio es el alcalde municipal y su concejo. Mientras que, las aldeas y caseríos están representadas por sus líderes comunitarios que integran los consejos de desarrollo local y la alcaldía comunal, en su mayoría son hombres electos

año con año por su respectiva comunidad. Desde la época colonial, existen estas autoridades comunales que coadyuvan a mantener el orden y la paz social en las comunidades. (Municipalidad de Catarina, 2017)

La función principal de los alcaldes comunales, es ejercer el vínculo de comunicación entre el concejo municipal y las respectivas comunidades, para lo cual programan sus reuniones. Así mismo promueven proyectos tendientes a solucionar los problemas de las comunidades, promueven la participación sistemática y efectiva de la comunidad, proponen lineamientos de coordinación, en general cooperan, promueven, gestionan, median en conflictos, ejercen y representan a la autoridad municipal.

El COCODE y la Alcaldía Comunal de cada lugar, se encargan de ayudar en el proceso de desarrollo y otra serie de actividades orientadas a fortalecer las comunidades. En algunas comunidades también cuentan con Comités de Agua, de Salud, Caminos, Educación, entre otros, los cuales se encargan de la organización y gestión de diversos servicios públicos en las poblaciones rurales.

1.1.6 Concepción filosófica

Credo de los profesionales: cada uno de los docentes que tienen relación a la institución educativa, tiene diferente credo religioso, en donde se respeta la forma de pensar y actuar de cada uno. Los valores que se desarrollan son en general que se aplican en beneficio de la institución son: responsabilidad, respeto, amor al prójimo, fraternidad, ética, etc. (Municipalidad de Catarina, 2017)

1.1.7 Competitividad

La Supervisión Educativa del sector 1216.2 es la única entidad en su tipo, de administración pública educativa, que funciona en el municipio de Catarina del departamento de San Marcos.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Nombre: Supervisión Educativa del Sector 1216.2

Localización: 6ta calle 2-33 zona 1 Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

– **Misión**

Servir a las Comunidades Educativas, crear, confiar y estar seguros que solo a través de la educación lograremos el bienestar de todos y todas los guatemaltecos y guatemaltecas. Ser el enlace entre las autoridades educativas superiores y la Comunidad Educativa (Docentes, padres de familia y alumnos). (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

– **Visión**

Inspirado en principios y valores éticos para atender a la población escolar del Sector No. 1216.2 de Catarina, San Marcos, en condiciones técnicas, físicas y pedagógicas adecuadas, que le preparen para la vida y el trabajo productivo, como también, para desarrollar su proyección hacia la comunidad. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

– **Objetivos**

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

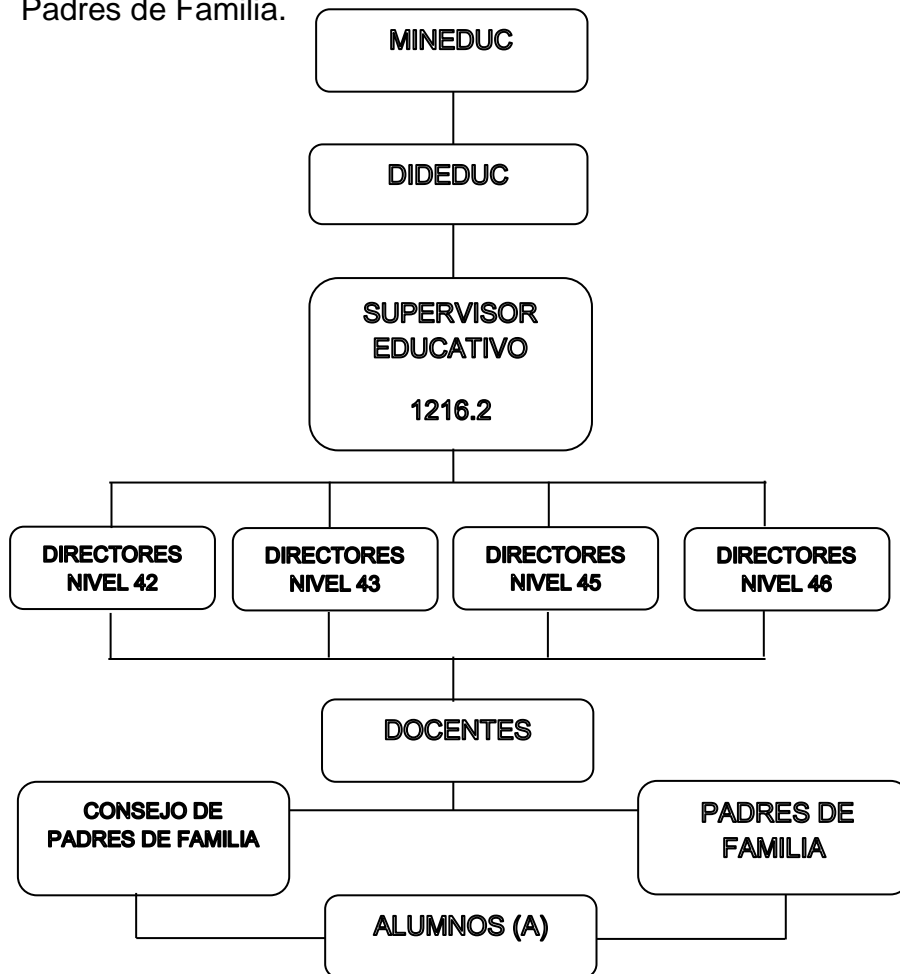
Promover una solución formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en

el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y desarrollo nacional.

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

Gráfica 1. Organigrama de la Supervisión Educativa Sector 1216.2

- Ministerio de Educación
- Supervisor Educativo.
- Direcciones de los diferentes Establecimientos Educativos.
- Estudiantes.
- Padres de Familia.



(Supervisión Educativa 1216.2, 2018).

1.2.2 Desarrollo histórico

Anteriormente la Supervisión de Educación funcionaba en el municipio de Pajapita, de la misma cabecera departamental allí tenía sus funciones misma que abarcaba mucho municipios de la zona costera Márquense. En cuanto a los años pasaban la población estudiantil y los centros educativos fueron creciendo entonces la cobertura Administrativa tuvo que tener ampliación. Mismos que surgieron en cada uno de los municipios. Fue entonces el tres de septiembre de mil novecientos noventa y dos (03-09-92), cuando se fundó la Supervisión Educativa No. 96-75, con funciones de Coordinación Técnica Administrativa y que debido al aumento de población escolar y al surgimiento de nuevos centros de formación tanto nivel pre primario, primario y medio, la misma se dividió en dos sectores quedando entonces: Sector Norte y Sector Sur. A raíz de la creación de las dos Supervisiones Educativas (sectores 1216.1 y 1216.2), los centros Educativos son visitados con más frecuencia revisando en cada uno de los establecimientos los documentos necesarios con lo que deben contar, velando así por una formación más eficiente de niños (as), jóvenes y señoritas. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

La Supervisión del sector 1216.2 la preside el PEM. César Augusto Ambrocio Gutiérrez, contando para ello con el aval del director Departamental de Educación, el Lic. Roelmer Antonio Fuentes Cardona, representante legal del Ministerio de Educación a nivel nacional. La Supervisión Educativa 96-75 con Funciones de Coordinación Técnica Administrativa del Sector 1216.2 del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos, fue creado en base a la necesidad y crecimiento de la población estudiantil para dar una mejor cobertura y calidad Educativa, siendo, el Profesor de Educación Media; Edmundo Camacho Leal, el primer Supervisor el cual desempeñó eficientemente sus labores Técnico Administrativas, seguidamente el siguiente supervisor fue: El Profesor de Educación Media Argeler Benjamín López Sandoval, quien realizó un trabajo eficiente en dicha institución; seguidamente estuvo a cargo la

supervisión por el Lic. Ángel Iván Girón Montiel que demostró capacidad, empeño y dedicación en el cargo. Actualmente la Supervisión se encuentra a cargo del PEM. César Augusto Ambrocio Gutiérrez. Y está ubicada en la 6ta calle 2-33 zona 1 de Catarina, San Marcos, teniendo a su cargo 175 docentes de los diferentes niveles como: pre-primario, primario, básico, diversificado, del sector oficial y privado, por lo cual su función es de suma importancia para el desarrollo educativo del Municipio de Catarina, San Marcos. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

1.2.3 Usuario

La Supervisión Educativa del sector 1216.2 no solo atiende a los Directores, Docentes, Padres de Familia y Estudiantes de su área encargada, sino también les presta sus servicios a otros sectores educativos del mismo municipio y también de otros municipios que lo busquen, actualmente la cantidad de establecimientos, docentes y estudiantes con que cuenta el sector educativo es el siguiente:

Cuadro 1. Establecimientos educativos a cargo de la Supervisión Educativa Sector 1216.2

Nivel	Cantidad de establecimientos	Total de Docentes	Total de Estudiantes
Primaria	39	224	4482
Medio	8	36	1852
Total	92	333	6334

Fuente: Elaboración propia, con datos estadísticos de la Supervisión Educativa Sector 1216.2

1.2.4 Infraestructura

- **Características del edificio:** el edificio se encuentra en óptimas condiciones, con un tipo de infraestructura de concreto y láminas de cinc, puertas de metal y piso de cemento.
- **Oficinas administrativas:** cuenta con una oficina de concreto, láminas de cinc y piso cemento.
- **Locales para la estancia y trabajo individual del personal:** se cuenta con una oficina para desempeñar otras tareas, la cual también se utiliza para recibir a las personas que visitan la institución para realizar cualquier trámite correspondiente. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

1.2.5 Proyecto social

La Supervisión Educativa del Sector 1216.2, se proyecta a la sociedad de Catarina, San Marcos, a través de:

- Participación en actividades socioculturales (organización de la feria, desfiles y actos cívicos, festivales culturales, etc.)
- Celebración de festividades socioculturales con Directores y docentes.
- Capacitaciones sobre temas de interés a Directores y docentes de los establecimientos a su cargo.

1.2.6 Finanzas

Los salarios del Supervisor Educativo y su Asistente son erogados por el Ministerio de Educación. No obstante, los gastos de operatividad o mantenimiento, se financian mediante donativos en efectivo y en especie de otras entidades de gobierno o de ONG's. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

1.2.7 Política laboral

La asignación de cargos para funcionarios y empleados está a cargo del Ministerio de Educación. Los salarios y escalafones se rigen de

conformidad con la Ley de Servicio Civil y el Código de Trabajo en lo que se aplique. Las funciones y atribuciones de cada cargo están estipuladas por el Manual de Funciones de la Supervisión Educativa Sector 1216.2.

En la actualidad existen dos tipos de personal en servicio: los presupuestados y los contratados. A estos últimos es a los únicos que se les ha evaluado en su desempeño. En el caso del supervisor educativo únicamente interviene en la evaluación del docente contratado como director del centro. La evaluación consiste en una hoja de entrevista con indicadores de actuación tanto a nivel docente como con la comunidad. Los resultados únicamente los utilizan para la recontractación. Esto ha permitido que la mayoría continúe laborando. Al supervisor educativo no se le evalúa constantemente. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

1.2.8 Administración

La Supervisión Educativa constituye, se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en los siguientes cuerpos legales:

- a) Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 71, 72, 73 y 74).
- b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional.
- c) Acuerdo Gubernativo 123 "A", de fecha 11 de mayo de 1965, Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar.

De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar, el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario.

1.2.9 Ambiente institucional

La comunicación con sus subordinados (directores y docentes) se da democráticamente y es de doble vía, es decir que antes de tomar una decisión es consultada y posteriormente ejecutada bajo lineamientos legales del Ministerio de Educación, para que vayan a beneficio de la institución educativa y de acuerdo con las leyes vigentes educativas. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

El Supervisor Educativo también mantiene una relación cordial y de respeto con padres de familia y alumnos de los establecimientos educativos a su cargo.

1.2.10 Otros aspectos

Recursos institucionales

Humanos

- Coordinador Técnico Administrativo
- Asistente Administrativa
- Directores
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia

Materiales

- Útiles y enseres de oficina
- Mobiliario y equipo escolar

- Textos y material didáctico

Físicos

- Oficina de la Coordinación
- Edificios escolares

Financieros

- Salarios y gastos operativos aportados por el MINEDUC
- Donativos de otras instituciones
(Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- No posee mobiliario de archivo en buen estado.
- No se cuenta con una bodega de almacenamiento.
- No hay un espacio adecuado para parqueo.
- Las plazas asignadas al personal docente no son suficientes para cubrir la demanda de los establecimientos educativos públicos.
- Faltan recursos económicos y materiales para cubrir la totalidad de programas o proyectos.
- No se cuenta con material didáctico suficiente para proveer a los establecimientos educativos a su cargo.
- No existe un asistente administrativo designado específicamente para ese cargo.

1.4 Nexos / razón / conexión con la institución / comunidad avalada

La Supervisión Educativa del Sector 1216.2 del municipio de Catarina y departamento de San Marcos, fue fundada en el año de 1991, como una entidad subordinada a la Dirección Departamental de Educación del departamento de San Marcos. Siendo su fin fundamental el de ejercer labores de supervisión y asesoría técnica pedagógica para los establecimientos educativos de su sector.

Actualmente es presidida por el Profesor de Enseñanza Media César Augusto Ambrocio Gutiérrez, en su calidad de Supervisor Educativo y tiene a su cargo un total de 8 establecimientos públicos y por cooperativa del nivel medio, dentro de los cuales se encuentra el Instituto Nacional de Educación Básica, localizado en el área urbana del municipio de Catarina.

Institución /comunidad avalada

1.5 Análisis Institucional

1.5.1 Identidad institucional

- **Nombre:** Instituto Nacional de Educación Básica
- **Nombre del encargado:** Lic. Marvin Anibal Gómez Bámaca, Director
- **Cobertura:** Municipal, en el municipio de Catarina, San Marcos.
- **Tipo de institución:** Establecimiento educativo público estatal.
- **Dirección:** 2ª. Avenida, 2-26, Zona 1 del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, frente al Parque Municipal Central.

Misión: ser una institución que prepare a los alumnos para que sean futuros graduandos y con ello mejorar costumbres de vida y situaciones económicas, sociales y culturales que beneficie a todos los estudiantes de esta comunidad. La formación integral de los jóvenes estudiantes requiere de la aplicación de las actuales políticas educativas: mejorar la calidad de la educación. (INEB Catarina, 2017)

Visión: la institución brinda al alumno una educación adecuada a los intereses de los estudiantes para lograr una educación integral. Proporciona un nuevo y actualizado ambiente educativo enriqueciendo su formación integral iniciado en la escuela primaria. Motivando a la participación al sector Educación y el Sistema Educativo Nacional para que responda con criterios modernos a las necesidades de desarrollo integral de una población social, cultural y lingüísticamente que se diferencia. (INEB Catarina, 2017)

Objetivos de la Institución

General:

- Brindar a los adolescentes del municipio de Catarina una educación de calidad que contribuya a su desarrollo interal y para que al concluir el ciclo básico sean personas de bien.

Específicos:

- Mejorar la educación en calidad y equidad.
- Lograr la participación de la comunidad educativa.
- Fortalecer el recurso humano: docentes, administrativos y de servicio.
- Fortalecer la participación de la comunidad educativa. (INEB Catarina, 2017)

1.5.2 Desarrollo histórico

El Instituto Nacional de Educación Básica INEB Catarina, fue creado durante el Gobierno del Ingeniero Álvaro Colom con el objetivo de dar cobertura a la gratuidad de la educación y que todos tengan acceso a la educación gratuita; “a iniciativa del Alcalde Municipal de ese entonces, junto al señor Joel Arriola, contando con el apoyo de los Supervisores Benjamín López Sandoval (Q.E.P.D.) y el P.E.M. Cesar Ambrosio Gutiérrez. Fue fundado con la intención de brindar educación gratuita a la población sin recursos económicos que necesitara superar académicamente. (INEB Catarina, 2017)

El 25 de marzo del año 2008, el Ministerio de Educación autoriza el funcionamiento del instituto Nacional de educación básica, según acuerdo 1325. Comienza a funcionar en el año 2009. Por lo que, su primera promoción egresó en el año 2010. Empezó a funcionar con interés de parte del personal docente para brindar nuevos conocimientos a la población estudiantil que necesitara de los servicios educativos. El personal docente contaba con optimismo y visión de futuro sobre la población de estudiantes. “Brindar un servicio educativo gratuito y de calidad ha sido siempre el lema de cada uno de los docentes. (INEB Catarina, 2017)

En la actualidad, el Instituto Nacional de Educación Básica atiende los grados de primero, segundo y tercero básico. Recientemente, el personal del establecimiento educativo ha sido compensado por el MINEDUC, otorgándoles una plaza fija.

1.5.3 Los usuarios

El Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina, San Marcos, tiene una gran demanda en servicios educativos, no solo local sino de la población estudiantil proveniente de lugares aledaños al municipio. Debido a ello, según la estadística de alumnos, para el año 2018 tiene matriculada una la cantidad de 202 alumnos. La institución cumple con brindar educación de acuerdo al pensum de estudios establecido en el Curriculum Nacional Base. (INEB Catarina, 2017)

El establecimiento que tiene a su cargo cubrir con las necesidades educativas de la población estudiantil, cuenta con diez maestros para los diferentes grados que tiene el centro educativo,

1.5.4 Infraestructura

- **Características del edificio:** el edificio se encuentra en óptimas condiciones, con un tipo de infraestructura de concreto y láminas de cinc, puertas de madera y piso de mosaico.
- **Oficinas administrativas:** el establecimiento educativo cuenta con una dirección de concreto, láminas de cinc y piso cerámico.
- **Características de las aulas:** el instituto cuenta con 7 aulas para impartir clases, las cuales poseen sus respectivos pizarrones y mobiliario adecuado para los estudiantes, así como las cátedras para los docentes, con buena ventilación e iluminación con un área de 40.20 metros cuadrados, cada aula es de concreto, lámina de cinc, puertas de madera y balcones de metal a los lados frontales y laterales.
- **Tienda:** el centro educativo cuenta con una tienda escolar, que está a disposición de los alumnos y docentes para que realicen sus compras respectivas.
- **Instalaciones deportivas:** el instituto cuenta con una cancha polideportiva, donde pueden jugar basquetbol y papi fútbol.

- **Servicios sanitarios:** el centro educativo cuenta con sus respectivos servicios sanitarios para hombres y mujeres cada uno con sus respectivos enseres. (INEB Catarina, 2017)

1.5.5 Proyección social

- **Teletón:** participa en las actividades programadas por la Teletón, beneficio de los niños, jóvenes con necesidades especiales.
- **Limpiemos Guatemala:** se involucra en las actividades programadas por esta institución que vela por el medio ambiente a nivel nacional, tomando en cuenta la participación de los estudiantes.

1.5.6 Finanzas

El salario del personal del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina, San Marcos, es remunerado por el MINEDUC renglón 011. En tanto que, los gastos de mantenimiento son pagados mediante contribuciones de los padres de familia.

1.5.7 Política laboral

Los salarios y escalafones se rigen de conformidad con la Ley de Servicio Civil. Las capacitaciones laborales son usualmente financiadas y organizadas por la Dirección Departamental de Educación del departamento de San Marcos y el Ministerio de Educación. (INEB Catarina, 2017)

1.5.8 Administración

La cabeza administrativa del INEB Catarina, San Marcos, es el Director del establecimiento, PEM César Augusto Ambrocio Gutiérrez, con el apoyo de la Junta Directiva de Padres de Familia. Los procesos administrativos se llevan a cabo de la forma que se describe a continuación: (INEB Catarina, 2017)

Planeación: el director administrativo, realiza las actividades planificadas de acuerdo a las fechas, horarios y medios, para el desarrollo de la institución administrativa y no caer en una deficiencia que afecte a la institución. La planeación determina a donde se pretende llegar, que debe hacerse, cuando, cómo y en qué orden. Para el efecto se estructuran planificaciones de todo tipo, entre las principales se encuentran:

- Proyecto Educativo
- PEI.
- POA.
- Plan Estratégico.
- Plan de Contingencia.

Organización: es importante integrar la organización dentro del proceso administrativo ya que es el acto de organizar, estructurar y destinar los recursos, definir los órganos encargados de la administración y fija sus atribuciones e interrelaciones.

Se aplica la organización en la dirección administrativa, para lograr cumplir todas las actividades establecidas por el jefe superior, el personal de trabajo cumple con lo establecido en beneficio de la institución administrativa.

Coordinación: dentro de la institución administrativa se implementa una buena coordinación al momento de realizar cualquier actividad en beneficio de la institución y alumnado en general. Al momento de aplicar la distribución adecuada del esfuerzo de grupo para logra unidad de acción en la consecución de un bien común se lograr una buena coordinación en beneficio de la institución administrativa. Delegando responsabilidades. Elaboración de agenda. Planificación de horario de trabajo.

Control: se lleva un estricto control de todas las actividades que se realizan dentro y fuera de la dirección, junto con el personal docente que está relacionado, lo aplican también llevando un control adecuado de los documentos administrativos que realizan para realizar algún trámite en beneficio propio de la institución administrativa.

1.5.9 Ambiente institucional

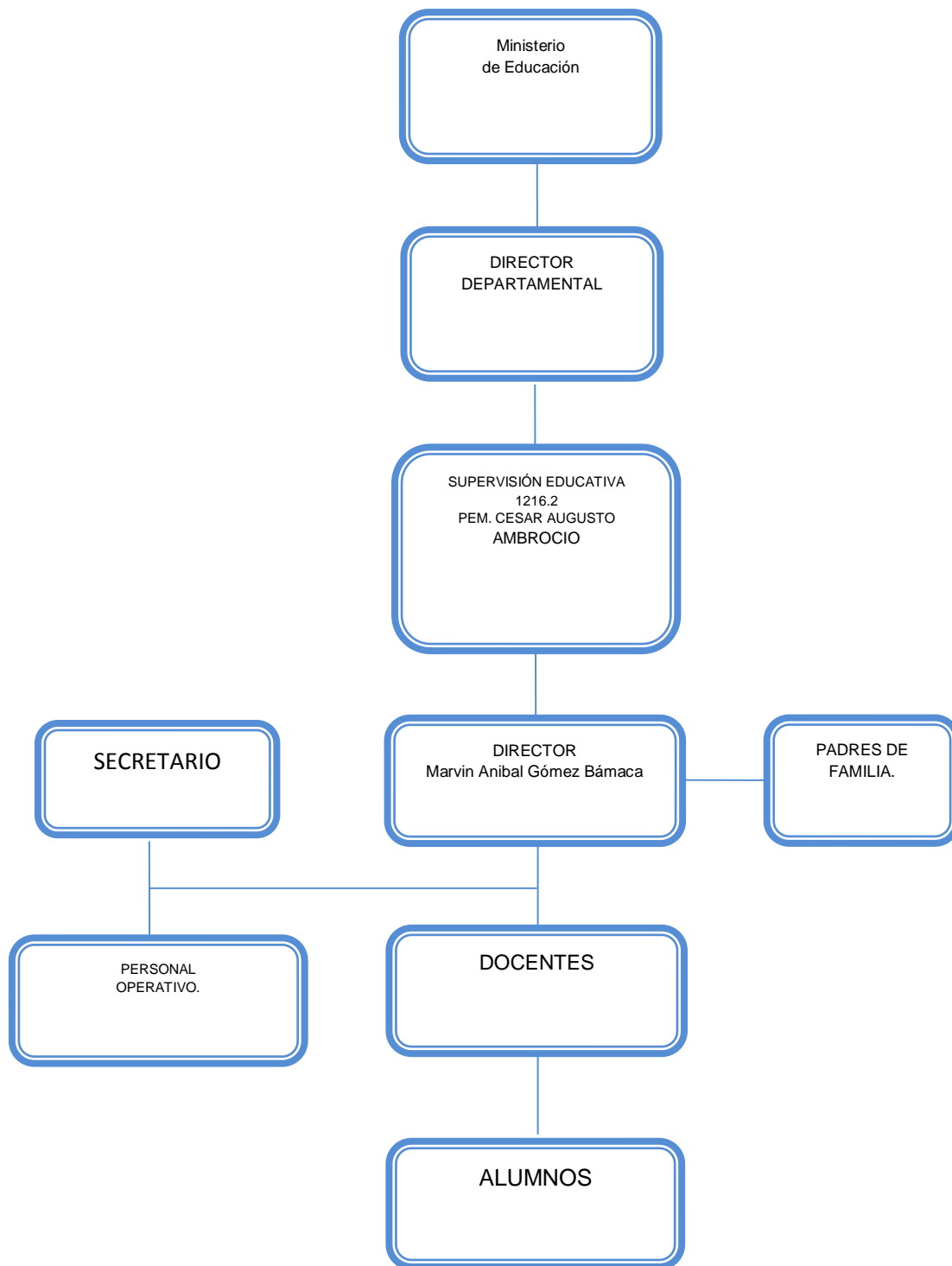
El jefe inmediato tiene buena relación interpersonal con sus compañeros docentes durante el proceso administrativo y educativo que se ejecuta en el instituto. La relaciones humanas entre los miembros de la comunidad educativa del Instituto es eficiente, puesto que rigen sus acciones de conformidad con los siguientes principios y valores:

- **Equidad:** fortalecer principalmente la identidad de cada cultura en los estudiantes de diferentes grupos étnicos con que cuenta el Municipio de Catarina para que no pierdan sus raíces en la Educación.
- **Capacidad:** promover charlas de capacitación para todo el personal docente del instituto y brindar mejores técnicas de estudio en el proceso de la Enseñanza-Aprendizaje de los jóvenes, así como ampliar los conocimientos adquiridos para mejorar el nivel de vida.
- **Honradez:** demostrar moral y ética en todas las acciones que se desarrollen en el ámbito social y educativo principalmente.
- **Respeto:** Respetarse dentro de la comunidad educativa, para mantener una sana convivencia.
- **Puntualidad:** presentarse en el horario establecido en las labores de trabajo y horario de clases.
- **Honradez:** velar por las cosas materiales de los compañeros de trabajo y estudiantes en general. (INEB Catarina, 2017)

Es importante recalcar que el mantener una buena comunicación entre los participantes o trabajadores de una institución mantiene un ambiente agradable y motiva a seguir en realizando el trabajo de una manera eficiente y eficaz.

1.2.10 Otros aspectos

Gráfica 2. Organigrama INEB, Catarina, San Marcos



(INEB Catarina, 2017)

Recursos institucionales

Humanos

- Director
- Personal administrativo
- Docentes
- Personal operativo
- Estudiantes

Materiales

- Útiles y enseres de oficina
- Mobiliario y equipo escolar
- Textos y material didáctico

Físicos

- Edificio escolar

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- El establecimiento educativo no cuenta con material bibliográfico apropiado sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Los estudiantes no reciben suficiente información sobre educación sexual.
- Altos niveles de deserción escolar de señoritas por tener un noviazgo a temprana edad.
- Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil armónica.
- Deficiencia de libros en la biblioteca escolar.
- Mobiliario y equipo (escritorios de paleta) en malas condiciones.
- No se cuenta con presupuesto para organizar capacitaciones docentes.
- No hay suficiente equipo de cómputo.
- Las instalaciones no cuentan con sistema de vigilancia.
- Las instalaciones no cuentan con un área recreativa suficiente amplia.

1.7 Problemática de Carencia y problema

No	Carencia	Problema
01	El establecimiento educativo no cuenta con material bibliográfico apropiado sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	¿Cómo mejorar la falta de información bibliográfica sobre Cómo Prevenir las enfermedades de transmisión sexual, en los adolescentes y jóvenes del instituto?
02	Los estudiantes no reciben suficiente información sobre educación sexual.	¿Cómo hacer para que los estudiantes reciban con más frecuencia información sobre educación sexual?
03	Altos niveles de deserción escolar de señoritas por tener un noviazgo a temprana edad.	¿Cómo se puede evitar la deserción escolar de señoritas a causa de noviazgos a temprana edad?
04	Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil armónica.	¿Por qué no se llevan a cabo iniciativas para la práctica y fomento de los valores que propicien la convivencia estudiantil armónica?
05	Escases de libros en la biblioteca escolar.	¿Qué se puede hacer para proveer de más libros a la biblioteca escolar?
06	Mobiliario y equipo (escritorios de paleta) en malas condiciones.	¿Cómo se pueden mejorar las condiciones físicas del mobiliario escolar?
07	No se cuenta con presupuesto para organizar capacitaciones docentes	¿Por qué no se cuenta con suficiente presupuesto para la organización de capacitaciones docentes?
08	No hay suficiente equipo de cómputo.	¿Cómo puede adquirirse más equipo de cómputo para el curso de tecnología?
09	Las instalaciones no cuentan con sistema de vigilancia.	¿Qué se puede hacer para mejorar las condiciones de seguridad del edificio escolar?
10	Las instalaciones no cuentan con un área recreativa suficiente amplia.	¿Cómo se puede ampliar el área de recreación?

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)

No.	Problema	Hipótesis-Acción	Proyecto
01	¿Cómo mejorar la falta de información bibliográfico sobre Cómo Prevenir las enfermedades de transmisión sexual, en los adolescentes y jóvenes del instituto?	Si se elabora una guía de socialización relacionadas con las enfermedades de transmisión sexual, en los adolescentes y jóvenes?, entonces se mejorará el conocimiento pedagógico de los estudiantes y docentes del I.N.E.B.	Guía de socialización Relacionadas con las enfermedades de transmisión sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina San Marcos.

Problemas	Hipótesis-Acción
¿Cómo hacer que los estudiantes reciban con más frecuencia información sobre educación sexual?	Si se llevan a cabo conferencias sobre educación sexual, entonces los estudiantes accederán a mayor información sobre el tema.
¿Cómo se puede evitar la deserción escolar de señoritas a causa de noviazgos a temprana edad?	Si disminuyen los noviazgos a temprana edad, entonces se evitaría su deserción escolar.
¿Por qué no se llevan a cabo iniciativas para la práctica y fomento de los valores que propicien la convivencia estudiantil armónica?	Si se adquirieran recursos para la organización de capacitaciones sobre administración de recursos humanos, entonces se habría una mejor gestión laboral.

Problemas	Hipótesis-Acción
¿Qué se puede hacer para proveer de más libros a la biblioteca escolar?	Si se adquieren más libros de texto, entonces se podría abastecer la biblioteca escolar.
¿Cómo se pueden mejorar las condiciones físicas del mobiliario escolar?	Si se remodela el mobiliario escolar, entonces mejorarían sus condiciones físicas.
¿Por qué no se cuenta con suficiente presupuesto para la organización de capacitaciones docentes?	Si se adquiere financiamiento, entonces se podrían organizar capacitaciones docentes.
¿Cómo puede adquirirse más equipo de cómputo para el curso de tecnología?	Si se adquiriera más equipo de cómputo, entonces se equiparía el salón de computación.
¿Qué se puede hacer para mejorar las condiciones de seguridad del edificio escolar?	Si se instalara una cámara de vigilancia, entonces mejorarían las condiciones del edificio escolar.
¿Cómo se puede ampliar el área de recreación?	Si se acondiciona la terraza del edificio escolar, entonces podría agregarse un área de recreación.

1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad de la propuesta

Si se elabora una guía de socialización relacionadas con las enfermedades de transmisión sexual, en los adolescentes y jóvenes?, entonces se mejorará el conocimiento pedagógico de los estudiantes y docentes del I.N.E.B.

Análisis de viabilidad

INDICADORES		SÍ	NO
1	¿Se tiene autorización de la institución para la intervención?	X	
2	¿Se cumple con los requisitos para la autorización del EPS?	X	
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
TOTAL		2	1

Análisis de factibilidad

a) Estudio técnico

Indicador	SÍ	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

b) Estudio de mercado

Indicador	SÍ	NO
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

c) Estudio económico

Indicador	SÍ	NO
¿Se tiene contabilizada la inversión a realizar en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene una reserva para gastos extras en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene conocimiento de los posibles gastos fijos y variables en la ejecución del proyecto?	X	
¿El recurso económico disponible supera o suma igual al costo de la ejecución del proyecto?	X	
¿Las inversiones se harán en efectivo?	X	
¿Se necesitará ayuda profesional para la realización del proyecto?	X	
¿Las compras y los pagos se realizarán en efectivo?	X	
¿Se pagarán impuestos al momento de la ejecución del proyecto?		X
¿Se pagarán arbitrios municipales en la realización del proyecto?		X

d) Estudio financiero

Indicador	SÍ	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Algunas instituciones tendrán intervención financiera en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares en la ejecución del proyecto?		X
¿Se erogará una alta cantidad la ejecución del proyecto?	X	
¿La Epesista aportará económicamente para la ejecución del proyecto?	X	

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Educación sexual

La educación sexual es la provisión de información sobre el desarrollo corporal, el sexo, la sexualidad y las relaciones, junto con la construcción de habilidades para ayudar a los jóvenes a comunicarse y tomar decisiones informadas sobre el sexo y su salud sexual. De acuerdo con el sitio web EcuRed, se puede definir como: “el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se forma al hombre en lo relacionado con el proceso y los efectos de la actividad sexual y el sexo.” (ECURED, 2018)

En tanto que, de acuerdo con Barragán Medero, esta debe entenderse como:

...el proceso de construcción de un modelo de representación y explicación de la sexualidad humana acorde con nuestras potencialidades con el único límite de respetar la libertad de los demás, y en este sentido es necesario analizar críticamente los fundamentos de los modelos que se nos proponen, contrastar diversos modelos, conocer otras culturas y la propia historia del conocimiento sexual. (Barragán Medero, Sexualidad, educación sexual y género, 2011, pág. 18)

La educación sexual debe ocurrir desde la niñez, con más énfasis durante la adolescencia de un estudiante, brindándole la información apropiada a su desarrollo físico-cognitivo y a sus antecedentes culturales. Debe incluir información sobre pubertad y reproducción, abstinencia, anticoncepción y preservativos, relaciones, prevención de la violencia sexual, imagen corporal, identidad de género y orientación sexual. Debe ser enseñado por maestros capacitados.

Tradicionalmente, los adolescentes no reciben información sobre cuestiones sexuales en sus hogares, debido a que la discusión de estos

temas se considera tabú. Al respecto, el papel de la escuela debe ser llenar este vacío de información. La educación sexual debe ser informada por evidencia para prevenir embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, pero también debe respetar el derecho de los jóvenes a una información completa y honesta. La educación sexual debe tratar el desarrollo sexual como una parte normal y natural del desarrollo humano.

2.1.2 Educación sexual para la prevención de enfermedades de transmisión sexual

La educación es considerada como uno de los principales factores para cualquier desarrollo. El gasto en educación produce más beneficios que el gasto en desarrollo económico. Y, el sexo, aunque se considera un proceso natural de la vida, también es uno de los principales causantes de la transmisión de enfermedades altamente infecciosas, específicamente entre los adolescentes.

La educación sexual genera conocimientos importantes que son relevantes para la salvaguarda de la salud de quienes la reciben. De acuerdo con la Revista cubana de Salud Pública, en su artículo sobre Estrategias educativas para la prevención de las infecciones de transmisión sexual en jóvenes, la escuela constituye “un espacio favorable para la formación de comportamientos sexuales saludables en esta etapa de la vida.” (Estrategias educativas para la prevención de las infecciones de transmisión sexual en jóvenes, 2010, pág. 4)

El proceso cognitivo de aprendizaje promovido por la educación sexual, empodera a los estudiantes adolescentes sobre el conocimiento básico necesario para evitar las formas de contagio y utilizar métodos de prevención de las enfermedades de transmisión sexual. Para superar las consecuencias devastadoras de las ETS, la introducción de la educación sexual en el currículo escolar de la escuela es absolutamente

indispensable para que los adolescentes vulnerables no se infecten con ellas.

La actitud reacia hacia la educación sexual en las escuelas surge debido al temor de que la educación sexual aumente el comportamiento promiscuo entre los adolescentes, ya que estarán al tanto de diversos procedimientos de reducción de riesgos, como el uso de condones para tener relaciones sexuales más seguras. En la mayoría de los países, la gran mayoría de los adolescentes están poco informados sobre la sexualidad y la reproducción.

A menudo, los responsables de las políticas educativas, los líderes de opinión pública y los padres creen que la retención de información sobre sexualidad y reproducción de los jóvenes los disuadirá de volverse sexualmente activos. Sin embargo, de acuerdo con el sitio web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades DCD,

Después del hogar, las escuelas son los lugares más importantes a cargo del desarrollo de los jóvenes. La educación sobre salud en la escuela puede ayudar a los adolescentes a adoptar actitudes y comportamientos que respalden su salud y bienestar general, e incluso aquellos que reducen el riesgo de contraer el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual (ETS) y el riesgo de embarazos. (CDC, 2015)

De hecho, la educación sexual de buena calidad no conduce a una actividad sexual más temprana o aumentada entre los adolescentes. Más bien, los adolescentes necesitan habilidades para la vida a fin de enfrentar los desafíos de la edad adulta. Durante el desarrollo personal, la competencia de un adolescente se desarrolla cada vez que hay oportunidades para practicar ciertas habilidades mediante la comprensión y el uso de las convenciones sociales. Los adolescentes también priorizan las habilidades y oportunidades de sustento como muy importantes para ellos.

2.1.3 Enfermedades de transmisión sexual

Las infecciones de transmisión sexual (ITS), también conocidas como enfermedades de transmisión sexual (ETS) o enfermedades venéreas (VD), son infecciones que se transmiten comúnmente por la actividad sexual, especialmente el coito vaginal, el sexo anal y el sexo oral. Aunque, a veces, estas infecciones se transmiten por vías que no son sexuales; por ejemplo, de madre a hijo durante el embarazo o el parto, por transfusiones de sangre o agujas compartidas. **(Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2012, pág. 35)**

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de España, las describe de la siguiente forma:

“las que, como su nombre indica, se transmiten entre otras formas, por medio de las relaciones sexuales (anales, vaginales u orales) y pueden ser causadas por bacterias, virus, hongos, parásitos y protozoos. La mayoría de los casos en los que hay una infección de transmisión sexual no aparecen síntomas o son poco expresivos, lo cual facilita la transmisión de la infección y, si no se instaura el tratamiento adecuado, pueden aparecer complicaciones como esterilidad, embarazo extrauterino, cáncer genital u otros.” **(Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2012, pág. 35)**

Más de 30 bacterias, virus y parásitos diferentes pueden transmitirse a través de la actividad sexual. Los organismos que causan las enfermedades de transmisión sexual pueden pasar de una persona a otra por la sangre, el semen, el fluido vaginal u otros fluidos corporales. Muchas veces, las ITS inicialmente no causan síntomas. Esto resulta en un mayor riesgo de transmitir la enfermedad a otros. Los síntomas y signos de la enfermedad pueden incluir secreción vaginal, secreción del pene, úlceras en o alrededor de los genitales y dolor pélvico.

La forma más efectiva de prevenirlas es no tener relaciones sexuales. Algunas vacunas también pueden disminuir el riesgo de ciertas

infecciones, incluida la hepatitis B y algunos tipos de VPH. Las prácticas sexuales más seguras, como el uso de condones, tener un menor número de parejas sexuales y estar en una relación donde cada persona solo tiene relaciones sexuales con el otro también disminuye el riesgo. La circuncisión en los hombres puede ser efectiva para prevenir algunas infecciones. Durante la escuela, la educación sexual integral también puede ser útil.

Las enfermedades de transmisión sexual pueden ser peligrosas, pero las buenas noticias son que, no es complicado hacerse una prueba y que la mayoría de estas enfermedades son fáciles de tratar. La mayoría de las ITS son tratables o curables. Entre las infecciones más comunes, encontramos: sífilis, gonorrea, chancroide, linfogranuloma venéreo, granuloma inguinal, la clamidia y la tricomoniasis, las que son curables; mientras que, el herpes, la hepatitis B, el VIH / SIDA y el VPH son tratables, pero no curables. No obstante, en años recientes la resistencia a ciertos antibióticos se está desarrollando entre algunos organismos, como la gonorrea.

2.1.4 Sintomatología

Los síntomas de las ETS no siempre son obvios. Si alguna persona cree que tiene síntomas de ETS o ha estado expuesto a una ETS, debe consultar inmediatamente a un médico. Algunas ETS son fáciles de tratar y curar; otros requieren un tratamiento más complicado para gestionarlos. Es esencial ser evaluado y, si se le diagnostica una ETS, recibir tratamiento de emergencia. También es esencial informar a su pareja o socios para que puedan ser evaluados y tratados.

Si las ETS no se tratan entonces pueden aumentar su riesgo de contraer otra ETS más grave, como el VIH. Esto sucede porque una ETS puede estimular una respuesta inmune en el área genital o causar llagas, cualquiera de las cuales puede elevar el riesgo de transmisión del VIH.

Algunas ETS no tratadas también pueden causar infertilidad, daño a los órganos, ciertos tipos de cáncer o la muerte.

Entre los signos y síntomas más comunes que podrían indicar la presencia de una ETS se incluyen:

- Llagas o protuberancias en los genitales o en la zona bucal o rectal
- Dolor o ardor al orinar
- Secreción del pene
- Flujo vaginal con mal olor u olor inusual
- Sangrado vaginal fuera de lo normal
- Dolor durante las relaciones sexuales
- Ganglios linfáticos inflamados y doloridos, particularmente en la ingle, pero otras veces más generalizado
- Dolor en la parte baja del abdomen
- Fiebre
- Erupción cutánea en el tronco, manos o pies (Barragán Medero, 1996, pág. 20)

No obstante, existen otras muchas ETS que no tienen signos ni síntomas (asintomáticas). Sin síntomas, es más probable que el infectado pueda transmitir la infección a sus parejas sexuales. Por lo tanto, es importante usar protección, como un condón, durante las relaciones sexuales. Y visite a su médico regularmente para la detección de ETS, para que pueda identificar y tratar una infección antes de poder transmitirla.

La mayoría de los casos en los que hay una infección de transmisión sexual no aparecen síntomas o son poco expresivos, lo cual facilita la transmisión de la infección y, si no se instaura el tratamiento adecuado, pueden aparecer complicaciones como esterilidad, embarazo extrauterino, cáncer genital u otros.

2.1.5 Causas

Cualquier ETS se puede transmitir a través de la actividad sexual, incluidas las relaciones sexuales, y algunas ITS también se transmiten a través del sexo oral y otras actividades sexuales. La eyaculación no tiene que ocurrir para que una ITS pase de persona a persona. Además, compartir agujas contaminadas, como las que se usan para inyectarse drogas, o el uso de perforaciones corporales o tatuajes contaminados también pueden transmitir algunas infecciones, como el VIH, la hepatitis B y la hepatitis C. Algunas infecciones pueden transmitirse por vía sexual, pero también su propagación se extendió a través de un contacto cercano no sexual. Todo ello se resume en tres causas principales que son:

(Barragán Medero, 1996, pág. 24)

- Bacterias, incluyendo clamidia, gonorrea y sífilis.
- Virus, incluido el VIH / SIDA, el virus del herpes simple, el virus del papiloma humano, el virus de la hepatitis B, el citomegalovirus (CMV) y el zika.
- Parásitos, como *Trichomonas vaginalis*, o insectos como piojos cangrejo o ácaros sarna. (Barragán Medero, 1996, pág. 24)

Independientemente de cómo esté expuesta una persona, una vez que una persona se infecta con una ITS, puede transmitir la infección a otras personas a través del sexo oral, vaginal o anal, incluso si no tiene ningún síntoma.

2.1.6 Factores de riesgo

Según Medero (1996), entre los factores que pueden aumentar el riesgo de contagio, están:

- **Tener relaciones sexuales sin protección.** La penetración vaginal o anal por una pareja infectada que no usa un preservativo de látex aumenta significativamente el riesgo de adquirir una ITS. El uso

incorrecto o irregular de preservativos también puede aumentar tu riesgo.

El sexo oral puede ser menos riesgoso, pero aun así las infecciones se pueden transmitir sin el uso de un preservativo de látex o un protector bucal. Los protectores bucales (piezas delgadas, cuadradas, de goma, fabricadas con látex o silicona) evitan el contacto piel con piel.

- **Tener relaciones sexuales con varias parejas.** El riesgo es mayor cuando tienes relaciones sexuales con más cantidad de personas. Así sean parejas simultáneas o relaciones monogámicas consecutivas.
- **Tener antecedentes de ITS.** Si ya has tenido una ITS es mucho más fácil que tengas otra.
- **Cualquier persona forzada a tener una relación sexual o actividad sexual.** Afrontar una violación o agresión puede ser muy difícil pero es importante hacer una consulta tan pronto como sea posible. Se ofrece análisis de detección, tratamiento, y apoyo emocional.
- **El abuso de alcohol o el uso de drogas recreativas.** El abuso de sustancias puede inhibir tu sentido común y predisponerte a tener comportamientos riesgosos.
- **La inyección de drogas.** Compartir agujas propaga muchas infecciones graves, entre ellas, el VIH, la Hepatitis B y la Hepatitis C.
- **Ser joven.** La mitad de las ITS ocurren en personas de 15 a 24 años.
- **Hombres que solicitan recetas para medicamentos que tratan las disfunciones eréctiles.** Los hombres que piden a sus médicos recetas para ciertos medicamentos, como sildenafil (Viagra), tadalafil (Cialis) y vardenafil (Levitra), tienen mayor riesgo de contraer una ITS. Si le pides a tu médico alguno de estos medicamentos, asegúrate de estar informado y tener relaciones sexuales seguras.

2.1.7 Efectos colaterales de las ETS

Las ETS pueden tener consecuencias médicas graves, incluida la muerte, como el VIH / SIDA que es fatal. La gonorrea y la clamidia no tratadas pueden causar enfermedad inflamatoria pélvica o EPI en mujeres, lo que puede ocasionar infertilidad o dolor crónico. La EPI también puede causar un embarazo ectópico con posterior muerte materna. El cáncer de cuello uterino está estrechamente relacionado con ciertos tipos de infección por VPH. Este cáncer es común y tiene altas tasas de mortalidad en muchos países en desarrollo, donde los programas de detección para su detección temprana son limitados.

Algunas ETS, como el herpes y la sífilis, pueden afectar el resultado del embarazo y causar aborto espontáneo, nacimiento prematuro y muerte fetal. La gonorrea y la clamidia también pueden afectar a los bebés nacidos de mujeres infectadas, causando infecciones oculares y ceguera. La sífilis, el VIH y el herpes pueden transmitirse a los recién nacidos, lo que puede causar enfermedades crónicas y la muerte. Además, el herpes puede provocar retraso mental en los bebés. Si no se tratan en hombres, pueden provocar infertilidad o un estrechamiento de la uretra.

De acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de España, las posibles complicaciones incluyen:

- Dolor pélvico
- Complicaciones en el embarazo
- Inflamación ocular
- Artritis
- Enfermedad inflamatoria pélvica
- Esterilidad
- Enfermedades cardíacas
- Ciertos tipos de cáncer, como el cáncer rectal y cervical asociado con el virus del papiloma humano (VPH) (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2012, pág. 51)

Las ETS también pueden tener graves consecuencias sociales y económicas. Las mujeres, especialmente en los países en desarrollo, pueden ser culpadas de una ETS o infertilidad resultante. Esto puede llevar a la violencia, el abandono o el divorcio. Las ETS también pueden ocasionar la pérdida del tiempo de trabajo debido a una enfermedad.

2.1.8 Principales enfermedades de transmisión sexual

El conocimiento es poder cuando se trata de tu salud sexual. Reconocer los síntomas de las principales enfermedades de transmisión sexual es un comienzo. Ya que, afortunadamente, muchas de las ETS comunes se pueden tratar e incluso curar si se detectan a tiempo.

➤ VPH (virus del papiloma humano)

Casi todas las personas sexualmente activas tendrán el VPH en algún momento. Más de 40 tipos de VPH se pueden transmitir sexualmente. Puede contagiarse a través de sexo vaginal, anal u oral. Aunque, también puede contagiarse mediante contacto piel con piel.

“La infección es asintomática. Puede aparecer entre 1 y 20 meses del contacto sexual (en los órganos genitales, anales y orales) unas lesiones irregulares, verrucosas con aspecto de coliflor, aunque también pueden presentar un aspecto aplanado.” **(Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2012, pág. 38)**

La mayoría de los tipos de VPH no tienen síntomas y no causan daño, y su cuerpo los elimina por sí solo. El papiloma virus se diagnostica por la clínica en el caso de los condilomas, y por la citología para ver si hay alteración de las células del cuello uterino. Algunos de ellos causan verrugas genitales, otros infectan la boca y la garganta, otros pueden causar cáncer de cuello uterino, pene, boca o garganta. Existen tres vacunas (Cevaxix, Gardasil, Gardasil-9) que protegen contra estos cánceres: “Gardasil y Gardasil-9 también protegen contra las verrugas genitales, el cáncer vaginal y el cáncer anal.” **(Carreño, 2005, pág. 18)**

Los condilomas se pueden tratar con crioterapia (con nitrógeno líquido), con crema de imiquimod al 5%, con resina de podofilino al 10-25%, con ácido tricloroacético, con láser y otros métodos. El virus del papiloma humano se puede prevenir mediante la vacunación, se administra en tres dosis a las niñas de 14 años. Se recomienda también a mujeres de mayor edad. **(Carreño, 2005)**

Se recomienda a las mujeres jóvenes de 11 a 26 años y los hombres jóvenes de 11 a 21 años que se vacunen contra el VPH. Una prueba de Papanicolaou puede mostrar la mayoría de los cánceres de cuello uterino causados por el VPH desde el principio.

➤ Clamidia

Según Carreño **(2005, pág. 60)**, es: “una bacteria de pequeño tamaño cuya infección constituye la enfermedad de transmisión sexual más frecuente en los países industrializados, y probablemente a nivel mundial.” La clamidia es causada por bacterias, por lo que se trata con antibióticos.

Después de recibir tratamiento, debe volver a someterse a la prueba en tres meses, incluso si su pareja también recibió tratamiento. Se propaga principalmente por sexo vaginal o anal, pero también se puede obtener a través del sexo oral. Algunas veces notará una secreción extraña de su vagina o pene, o dolor o ardor al orinar. Pero solo alrededor del 25% de las mujeres y el 50% de los hombres tienen síntomas.

➤ Gonorrea

De acuerdo con Carreño (2005, pág. 62), la gonorrea es: “una de las enfermedades de transmisión sexual más frecuente y conocida y se produce por la infección de una bacteria llamada *Neisseria gonorrhoeae*”. Las personas que contraen clamidia sufren síntomas como: secreción inusual de la vagina o el pene, o dolor o ardor al

orinar. Aunque, los síntomas son distintos en hombres que en mujeres:

“En mujeres es frecuente que no haya síntomas durante mucho tiempo, pero cuando aparecen hay secreción vaginal amarillenta, dolor al orinar, sangrado intermenstrual, dolor abdominal bajo, etcétera. En el 15% de las pacientes no tratadas, el germen puede ascender a través del cuello del útero y dar lugar a la enfermedad inflamatoria pélvica (infección del útero y trompas, que puede llegar a causar infertilidad).

En hombres es más frecuente que sea asintomática y suele dar lugar a la secreción de grandes cantidades de moco por la uretra, pudiendo incluso aparecer dolor al orinar.” **(Carreño, 2005, pág. 63)**

Respecto a los tipos de infección que puede producir la gonorrea, se encuentran los siguientes:

Infección genital: se caracteriza por secreción amarillenta y espesa junto con molestias al orinar.

Infección faríngea (garganta): suele ser asintomática pero puede presentar molestias faríngeas.

Infección anorrectal: Puede haber secreción amarillenta, espesa, con picor anal. **(Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2012, pág. 36)**

La gonorrea se trata fácilmente con antibióticos. Pero si no trata lo suficientemente temprano, puede llevar a problemas de salud más serios en el futuro. Es por eso que cuanto antes sepa que tiene gonorrea, más rápido podrá deshacerse de ella. El uso de condones es vital para ayudar a prevenir la gonorrea.

➤ Herpes

El síntoma principal del herpes es ampollas dolorosas alrededor del pene, la vagina o el ano. Aunque es posible que el infectado tenga ampollas dentro de su vagina o ano donde no se pueda verlas o

sentirlas. Carreño (2005, pág. 68), indica que el herpes genital es “la causa más frecuente de úlceras genitales en países industrializados. La mayoría de los casos están causados por el virus del herpes simple tipo 2, pero a veces los causa el virus del herpes simple tipo 1”.

También hay que considerar que, no todos los que tienen herpes se llenan de ampollas. El herpes es fácil de contraer. Todo lo que se necesita es contacto piel con piel, incluidas las áreas que el condón no cubre. Es más contagioso cuando el infectado tiene ampollas, pero no son necesarias para transmitir el virus. Como el herpes es un virus, no se puede curar, pero puede tomar medicamentos para administrarlo. “Para estos casos se suele recurrir a Aciclovir 400mg durante 7-14 días.” **(Carreño, 2005, pág. 69)** Los medicamentos antivirales se usan para reducir la gravedad y la frecuencia del herpes genital. Los medicamentos antivirales orales pueden usarse en el embarazo. También, algunos remedios caseros y naturales pueden ayudar a aliviar y aliviar la gravedad de los síntomas, pero no proporcionan cura.

➤ Tricomoniasis

Más mujeres que hombres contraen tricomoniasis, que es causada por un pequeño parásito. Hombres y mujeres pueden dárselos a través del contacto pene-vagina. “Generalmente causa una infección vaginal. El flujo vaginal puede ser espumoso, oler mal y aparecer con sangre. Se acompaña de picor en la vagina, inflamación de ganglio en la ingle y dolor al orinar.” **(Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2012, pág. 41)** Las mujeres se lo pueden dar a los demás cuando se tocan sus genitales.

Solo alrededor del 30% de las personas con tricomoniasis tienen síntomas que incluyen picazón, ardor o dolor en los genitales. También puede ver una secreción maloliente, clara, blanca, amarillenta o verdosa. Es importante volver a someterse a prueba

dentro de los tres meses de tratamiento, incluso si su pareja también ha recibido tratamiento. La tricomoniasis se trata con antibióticos.

➤ Sífilis

Según Carreño (2005, pág. 70), “La sífilis o lúes es transmitida por una bacteria llamada *Treponema pallidum*”. La sífilis es una enfermedad difícil con cuatro etapas. En la etapa primaria, el síntoma principal es un dolor. A veces, la sífilis se denomina "gran imitador" porque la llaga puede parecer un corte, un vello encarnado o un golpe inofensivo.

La etapa secundaria comienza con una erupción en el cuerpo, seguida de llagas en la boca, la vagina o el ano. Los síntomas generalmente desaparecen en la tercera etapa, o latente. Esta etapa puede durar años o el resto de la vida. Solo alrededor del 15% de las personas con sífilis no tratada desarrollarán la etapa final. En la última etapa, causa daño a los órganos y los nervios. También puede causar problemas en el cerebro.

El diagnóstico médico de la sífilis se basa en la identificación de la bacteria a nivel microscópico y en pruebas serológicas para detectar los anticuerpos frente al microorganismo. El médico puede recetar antibióticos para tratar la sífilis.

El fármaco de elección en todas las fases de la sífilis es la penicilina G. Si el paciente está en las fases de sífilis primaria, secundaria y latente precoz, una dosis intramuscular de penicilina G es suficiente. Si se encuentra en la fase de sífilis tardía, el tratamiento será también penicilina G, pero tres dosis en una semana. En el caso de la neurosífilis será preciso administrar penicilina G intravenosa cada cuatro horas durante 10-14 días. (Carreño, 2005, pág. 72)

Cuanto más temprano comience el tratamiento, menos antibióticos necesitará el afectado y más rápido funcionarán los medicamentos.

➤ Chancroide

“La chancroide está producida por una bacteria llamada *Haemophilus ducreyi* y esta enfermedad es más frecuente en países subdesarrollados.” **(Carreño, 2005, pág. 75)**. Los síntomas típicos de la chancroide son úlceras dolorosas, a menudo múltiples, que se localizan en el glande, la superficie interna del prepucio, la entrada a la vagina, o en los labios. Suelen ser muy dolorosas y se acompañan de adenopatías regionales que pueden drenar una secreción purulenta.

Para llegar al diagnóstico de chancroide se ha de llevar a cabo el aislamiento de la bacteria de la lesión o de la aspiración del contenido del ganglio inflamado. Su tratamiento requiere de una dosis única intramuscular de ceftriaxona 250mg.

➤ VIH Sida

El VIH es el virus que causa el SIDA. Se pasa a través de fluidos corporales como sangre, semen, fluidos vaginales y leche materna. La persona puede obtenerlo teniendo relaciones vaginales o anales con una persona infectada sin condón, o compartiendo una aguja con alguien que está infectado. No se puede contraer el VIH con la saliva o besos.

“El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida) es uno de los principales problemas de salud mundial y la enfermedad de transmisión sexual más importante” **(Carreño, 2005, pág. 83)**. Su diagnóstico médico se realiza mediante detección de los anticuerpos y detección del virus en sangre.

Los síntomas de la infección por VIH son vagos. Pueden sentirse como la gripe, con dolores musculares, fatiga o fiebre leve. También podría perder peso o tener diarrea. La única manera segura de saber si alguien está infectado es hacerse un análisis de sangre o saliva. El VIH puede tomar años para destruir su sistema inmune. Más

allá de cierto punto, el cuerpo pierde su capacidad de combatir las infecciones. No hay cura para el VIH, pero las drogas poderosas pueden ayudar a las personas con VIH a vivir vidas largas.

2.2 Fundamentos legales

Leyes que se relacionen con el problema y citas de algunos artículos

➤ **Constitución Política de la República de Guatemala**

En el Artículo 3. de la Constitución Política, estipula: “Derecho a la Vida. El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.” **(Asamblea Nacional Constituyente, 1985)**. Lo que garantiza el bienestar y la seguridad social de todos los habitantes de la República.

Como garantía del derecho fundamental se reconoce el goce de la salud, sin discriminación alguna, en el Artículo 93, “Derecho a la Salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.” **(Asamblea Nacional Constituyente, 1985)**.

Mientras que, en el Artículo 95, estipula “La salud, bien público. La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.” **(Asamblea Nacional Constituyente, 1985)**. Reconociendo la obligación del Estado de velar por la salud de todos los habitantes, mediante la implementación de acciones de prevención, promoción y programas apropiados a través de sus instituciones, con el fin de alcanzar el más completo bienestar físico, mental y social.

➤ **Código de Salud, Decreto Número 90-97**

Este código contempla algunos artículos que se relacionan con la salud sexual y reproductiva. En su Artículo 1 regula: “Del derecho a la salud. Todos los habitantes de la república tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación alguna.” **(Congreso de la República de Guatemala, 1997)**

En su Artículo 41 establece:

Salud de la familia. El Estado a través del Ministerio de Salud y de las otras instituciones del sector, desarrollarán acciones tendientes a promover la salud de la mujer, la niñez, con un enfoque integral y mejorando el ambiente físico y social a nivel de la familia, así como la aplicación de medidas de prevención y atención del grupo familiar en las diversas etapas de su crecimiento y desarrollo, incluyendo aspectos de salud reproductiva.

(Congreso de la República de Guatemala, 1997)

Asignando responsabilidades a organismos e instituciones públicas y privadas en la prevención de enfermedades incluidas las de transmisión sexual.

En tanto que, en su Artículo 62, trata en específico lo relativo a las enfermedades de transmisión sexual, así:

Enfermedades de Transmisión Sexual y Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida. El Ministerio de Salud es responsable de formular, evaluar y supervisar acciones dirigidas al control de las enfermedades de transmisión sexual. Dada la magnitud, trascendencia y otras características epidemiológicas de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (VIH/SIDA) el Ministerio de Salud apoyará el desarrollo específico de programas de educación, detección, prevención y control de ETS, VIH/SIDA, con la participación de diversos sectores.

Reconociendo, la importancia de la formación y capacitación de los recursos humanos en salud, así como de la investigación en salud sexual y reproductiva.

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención (proyecto)

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201311096
Epesista: Mariana Rocío Godínez Torreblanca

3.1 Tema/título del proyecto:

Guía de socialización relacionadas con las enfermedades de transmisión sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina San Marcos.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo mejorar la falta de información bibliográfico sobre Cómo Prevenir las enfermedades de transmisión sexual, en los adolescentes y jóvenes del instituto?

3.3 Hipótesis-acción (seleccionado en el diagnóstico)

Si se elabora una guía de socialización relacionada con las enfermedades de transmisión sexual, en los adolescentes y jóvenes?, entonces se mejorará el conocimiento pedagógico de los estudiantes y docentes del I.N.E.B.

3.4 Ubicación geográfica

El Instituto Nacional de Educación Básica cabecera municipal, pertenece al sector 1216.2 del Municipio de Catarina, ubicado en Calle principal de Catarina, San Marcos. Frente al parque central.

3.5 Unidad ejecutora

Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Catarina, San Marcos.

3.6 Justificación de la intervención

Actualmente nuestra sociedad por falta de conocimiento e información, provoca un daño a su cuerpo y organismo en general, por eso es importante brindar los conocimientos necesarios sobre la importancia de la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

Es necesario involucrar a los estudiantes sobre la importancia y urgente necesidad de nuestra participación para contribuir con responsabilidad sobre nuestra propia salud y la de nuestra familia, mejorando las condiciones de vida de nuestro alrededor, concientizando a la generación actual de jóvenes por medio de la educación compartida que permita al ser humano ser artífice de una mejor calidad de vida.

Es importante buscar técnicas y procesos que ayuden a la conservación de la salud en la familia educativa. Es por eso que con este módulo se pretende poner en práctica la importancia que tiene la prevención de enfermedades de transmisión sexual, para la conservación de la salud.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto educativo consiste en elaborar una guía de socialización relacionada con las enfermedades de transmisión sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina San Marcos. Cuyo objetivo primordial del proyecto es orientar e informar sobre la importancia que tiene el cuidado de prevenir las enfermedades de transmisión sexual, para la conservación de la salud en la comunidad educativa.

De forma complementaria, se socializará su contenido mediante charlas con la participación de los estudiantes y docentes del establecimiento educativo beneficiado; a fin de concientizarlos y constituirlos en promotores de la prevención de las ETS y de la conservación de la salud sexual en su comunidad educativa.

3.8 Objetivos de la intervención

3.8.1 General

Contribuir con la formación integral de los estudiantes del INEB Catarina, San Marcos, brindándoles la oportunidad de contar con una educación sexual de calidad.

3.8.2 Específicos

- Brindar información clínica, verídica y comprensible, respecto a la prevención de enfermedades de transmisión sexual en los adolescentes.
- Diseñar una Guía de socialización relacionada con la temática, que pueda emplearse como material bibliográfico en el área de Ciencias Naturales.
- Desarrollar talleres de concientización con el apoyo de los contenidos de la guía de socialización, para estudiantes y docentes del INEB Catarina, San Marcos.

3.9 Metas

a) Corto Plazo

- Solicitar apoyo a las entidades financieras.
- Obtener autorización para la realización de la intervención.
- Demostrar la importancia de contar con una guía de socialización relacionada con las ETS.

b) Mediano plazo

- Elaborar 1 guía de socialización relacionada con enfermedades de transmisión sexual, exclusivamente enfocado a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina, San Marcos.
- Socializar con 32 estudiantes sobre la importancia de prevenir las ETS.
- Hacer entrega de 4 ejemplares impresos de la guía de socialización elaborada.

- Contar con la participación activa del 100% de estudiantes y docentes del establecimiento educativo.

c) A largo plazo

- Fortalecer la formación de los adolescentes en temas de educación sexual.
- Prevenir el contagio de enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos

- Estudiantes del INEB Catarina

3.10.2 Indirectos

- Padres de familia
- Docentes del INEB Catarina
- Comunidad en general

3.11 Actividades

- Planificación de la acción o intervención del proyecto.
- Reuniones con el Director del establecimiento educativo.
- Recopilación de información de campo (entrevistas, observación directa).
- Investigación bibliográfica de información para integrar la guía de socialización.
- Diseño y aprobación de la guía de socialización.
- Reproducción de ejemplares de la guía de socialización.
- Entrega de ejemplares de la guía de socialización.
- Charla de socialización sobre el uso de la guía de socialización.
- Evaluación de la etapa de acción o intervención.
- Redacción del informe de la ejecución.

3.12 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	AÑO 2017				AÑO 2018							
		OCTUBRE				FEBRERO				MARZO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planificación de la acción o intervención del proyecto.												
2	Aprobación de la acción o intervención												
3	Elaboración de la guía de socialización <ul style="list-style-type: none"> ➤ Recopilación de información de campo (entrevistas, observación directa). ➤ Investigación bibliográfica de información para integrar la guía de socialización. ➤ Diseño y aprobación de la guía de socialización. ➤ Reproducción de ejemplares de la guía de socialización. ➤ Entrega de ejemplares de la guía de socialización. 												
4	Reunión con el Director del establecimiento para acuerdos de ejecución												
5	Charlas de concientización con estudiantes y docentes												
6	Evaluación de la etapa de acción o intervención.												
7	Redacción del informe de la ejecución.												

3.13 Técnicas metodológicas

Entre las técnicas e instrumentos a utilizar se encuentran las siguientes:

- Entrevista: Se formuló una boleta de entrevista con diez preguntas abiertas al Director del INEB Catarina, San Marcos, cuyos resultados se procesaron para la formulación del informe.
- Observación sistemática: Se observó el contexto institucional y la forma de trabajo del personal del INEB Catarina, San Marcos; así mismo, se observaron las necesidades e intereses de la comunidad educativa.
- Estrategias de constructivismo participativo: Son las técnicas didácticas que fundamentan la formulación del contenido de la guía de socialización y para la realización de los talleres de concientización.

3.14 Recursos

Humanos

- Director del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina, San Marcos.
- Docentes y Estudiantes del I.N.E.B.
- Capacitadora Enfermera Profesional.
- Epesista.
- Asesora de EPS.

Físicos

- Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina, San Marcos.

Materiales

- Material didáctico.
- Computadora.
- Impresora.
- Cámara fotográfica.
- Módulo de auto-aprendizaje.
- Instrumentos varios.
- Proyector.

Financieros

- El Aportes de la Estudiante Epesista.

3.15 Presupuesto

Para la realización y ejecución de gastos realizados para el proyecto de la Epesista fue:

Rubro	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total
Gastos operativos	Alquiler de proyector	2	Unidades	Q. 175.00	Q. 350.00
	Horas de internet	150	Unidades	Q. 3.00	Q. 450.00
	Fotocopias	75	Unidades	Q. 00.25	Q. 18.75
	Refacciones	75	Unidades	Q. 7.50	Q.562.50
	Impresiones	5	Unidades	Q. 50.00	Q. 250.00
	Empastados	6	Unidades	Q. 40.00	Q. 240.00
	Pago de sonido	1	Unidades	Q. 250.00	Q. 250.00
Material didáctico	Ejemplares del módulo	6	Unidades	Q. 75.00	Q. 450.00
	Trifoliales	75	Unidades	Q. 2.00	Q. 150.00
Útiles de oficina	Tinta para computadora	5	Unidades	Q. 50.00	Q. 250.00
	Resma de papel bond	2	Unidades	Q. 45.00	Q. 90.00
Transporte	Pasajes	5	Unidades	Q. 25.00	Q. 125.00
Total					Q.3,186.25

3.16 Responsables

1. Estudiante Epesista.
2. Director del INEB.
3. Docentes.
4. Capacitadora Enfermera Profesional.
5. Asesora de EPS.

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Escala de rango para evaluar el plan de acción o de la intervención

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Criterios de evaluación	Rangos		
		Regular	Bueno	Muy Bueno
1	¿El plan contiene la identificación institucional?			X
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			X
3	¿La hipótesis- acción es la que corresponde al problema priorizado?			X
4	¿La ubicación de la sede de EPS es exacta?			X
5	¿La justificación planteada es válida ante el problema a intervenir?			X
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			X
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			X
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			X
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			X
10	¿Se definieron los beneficiarios directos e indirectos del proyecto?			X

Capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS
1	Planificación de la acción o intervención del proyecto.	Se presentó al Director del INEB y a la Asesora de EPS, habiendo aprobado ambos su contenido.
2	Reuniones con el director administrativo.	Se aprobaron acuerdos sobre la autorización de fechas y recursos para la ejecución de la intervención programada en el establecimiento educativo.
3	Recopilación de información de campo (entrevistas, observación directa).	Se efectuó una entrevista al Director del INEB Catarina. Además, se recabaron datos mediante la observación directa de la situación institucional del Instituto.
4	Investigación bibliográfica de información para integrar la guía de socialización.	Se recopiló información documental para fundamentar los contenidos de la Guía de socialización.
5	Elaboración de la guía socialización.	Se diseñó la Guía de socialización relacionada con las enfermedades de transmisión sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina San Marcos.
6	Reproducción de ejemplares de la guía de socialización.	Se reprodujeron cuatro ejemplares de la Guía de socialización.
7	Entrega de ejemplares de la guía de socialización.	Se hizo entrega de un ejemplar para el Director, y tres para reserva en la Biblioteca del Instituto.
8	Charla de concientización	Se socializó el contenido de la Guía de socialización a través de dos charlas concientización, contando con la participación de docentes y estudiantes del INEB.
9	Evaluación de la etapa de acción o intervención.	Se comprobó la eficiencia y eficacia de los resultados de la intervención, mediante la aplicación de un instrumento de evaluación.
10	Redacción del informe de la ejecución.	Se redactó el informe de ejecución de la intervención, describiendo las actividades ejecutadas y los respectivos resultados y/o productos alcanzados.

4.2 Productos y Logros

Productos	Logros
<p>a. Guía de socialización relacionada con las Enfermedades de Transmisión Sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina San Marcos</p>	<p>Se estructuró y socializó el contenido de la “Guía de socialización relacionada con las Enfermedades de Transmisión Sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina San Marcos”.</p> <p>Se reprodujeron cuatro ejemplares de éste, uno se entregó al Director y los tres restantes se dejaron en Biblioteca del establecimiento educativo.</p>
<p>b. Charlas de concientización sobre la necesidad de prevención de las enfermedades de transmisión sexual ETS.</p>	<p>Se efectuaron dos charlas con el propósito de concientizar a los estudiantes y docentes del INEB Catarina, San Marcos, sobre la necesidad de tomar medidas de prevención que eviten su contagio con ETS; contando con el apoyo logístico de un capacitadora Enfermera Profesional.</p>
<p>c. Socialización de la guía.</p>	<p>Personas de la comunidad mostrando interés en el conocimiento de la guía de socialización relacionada con las Enfermedades de Transmisión Sexual.</p>

Impacto del Proyecto: en el Instituto Nacional de Educación Básica, no contaba con el material didáctico informativo, es por ello que fue de suma importancia la aplicación del mismo para saber cómo prevenir las enfermedades de transmisión sexual, al momento de ejecutarse una relación entre una pareja sin protección, todo esto provoca un daño a su cuerpo y organismo en general. Se logró la concientización en los estudiantes de la importancia que es proteger o usar un método al momento de tener una relación sexual, ya que se está previniendo las enfermedades de transmisión sexual. Y así contribuir con responsabilidad sobre nuestra propia salud y la de nuestra familia, mejorando las condiciones de vida de nuestro alrededor, concientizando a la generación actual de jóvenes por medio de la educación compartida que permita al ser humano ser artífice de una mejor calidad de vida.

Debemos de tomar que en cuenta que la salud de una persona es el equilibrio entre una serie de factores físicos, psíquicos y sociales. Para conservar la salud, más vale prevenir que curar y, aunque no se pueda evitar todas las enfermedades, una vida sana disminuye el riesgo de aparición de otras enfermedades que dañen la vida del ser humano.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado



Guía de socialización relacionadas con las enfermedades de transmisión sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina San Marcos.

TÚ ELIGES



Gráfica 1. Internet.

Catarina, San Marcos, Marzo de 2019.

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
Introducción	i
Presentación	ii
Objetivos	iii
Generales	
Específicos	iii
CAPÍTULO I	1
A. Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)	2
Descripción general	2
Síntomas	3
Causas	3
Prevención	5
Actividad	7
CAPÍTULO II	9
B. Tipos de Enfermedades de transmisión sexual (ETS)	9
Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)	9
Tipos de enfermedades	13
Herpes genital	13
Papiloma Virus	14
Gonorrea	15
Sífilis	16
Clamidia	19
Chancroide	20
Actividad	21
CAPÍTULO III	23
C. Educación Sexual	23
La Educación integral en Sexualidad	23
La propuesta de la Educación Sexual Integral	24

Declaración Universal de los Derechos Sexuales	24
Derechos Sexuales	24
Orientación Sexual	25
Las escuelas desempeñan un papel clave en la prevención del VIH, las ETS y el embarazo en adolescentes	25
¿Qué pueden hacer las escuelas para apoyar la prevención del VIH y las ETS	26
El peligro entre la Adolescencia y las Enfermedades de Transmisión Sexual	27
Actividad	29
Bibliografía	30

INTRODUCCIÓN

La presente Guía de socialización relacionada con las Enfermedades de Transmisión Sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina, San Marcos. Consta de cuatro capítulos que a continuación se describen:

CAPÍTULO I Enfermedades de Transmisión Sexual. Las enfermedades de transmisión sexual son infecciones que se contagian de una persona a otra durante las relaciones sexuales vaginales, anales y orales. Son muy comunes, y muchas personas que las tienen no presentan síntomas. Describe de una manera general cada una de las enfermedades de transmisión sexual, los síntomas, las causas, la prevención y la cifra y datos que se han obtenido de personas contagiadas con las ETS.

CAPÍTULO III Tipos de Enfermedades de Transmisión Sexual. Es importante tener los conocimientos referentes a cuáles enfermedades de transmisión sexual puede contagiarse la persona sino tiene los cuidados necesario en el momento de tener una relación sexo genital.

CAPITULO IV La Prevención de las Enfermedades de Transmisión Sexual y el Embarazo en Adolescentes. Teniendo una buena orientación sexual los adolescentes se pueden evitar muchas enfermedades que se dan después de haber tenido una relación sexo genital dos personas. La educación integral en sexualidad viene a fortalecer la formación de ciudadanos y ciudadanas, puesto que comprender la sexualidad como parte de la vida, de lo que somos, conforma nuestra identidad como personas.

Presentación

¿Cómo prevenir las enfermedades de transmisión sexual?, esa pregunta la realizan la mayoría de las personas ya en el momento de haber tenido relaciones sexuales genitales y se han contagiado de alguna enfermedad. Por eso es importante la presente información sobre que sucede al momento de ejecutarse una relación entre una pareja sin protección, todo esto provoca un daño a su cuerpo y organismo en general, por eso es importante brindar los conocimientos necesarios sobre la importancia de la prevención de las enfermedades de transmisión sexual. Es necesario involucrar a los estudiantes sobre la importancia y urgente necesidad de nuestra participación para contribuir con responsabilidad sobre nuestra propia salud y la de nuestra familia, mejorando las condiciones de vida de nuestro alrededor, concientizando a la generación actual de jóvenes por medio de la educación compartida que permita al ser humano ser artífice de una mejor calidad de vida. Es por eso que con este módulo se pretende poner en práctica la importancia que tiene la prevención de enfermedades de transmisión sexual, para la conservación de la salud en los adolescentes.

Debemos de tomar en cuenta que la salud de una persona es el equilibrio entre una serie de factores físicos, psíquicos y sociales. Para conservar la salud, más vale prevenir que curar y, aunque no se pueda evitar todas las enfermedades, una vida sana disminuye el riesgo de aparición de otras enfermedades que dañen la vida del ser humano.

Objetivos

Objetivo General

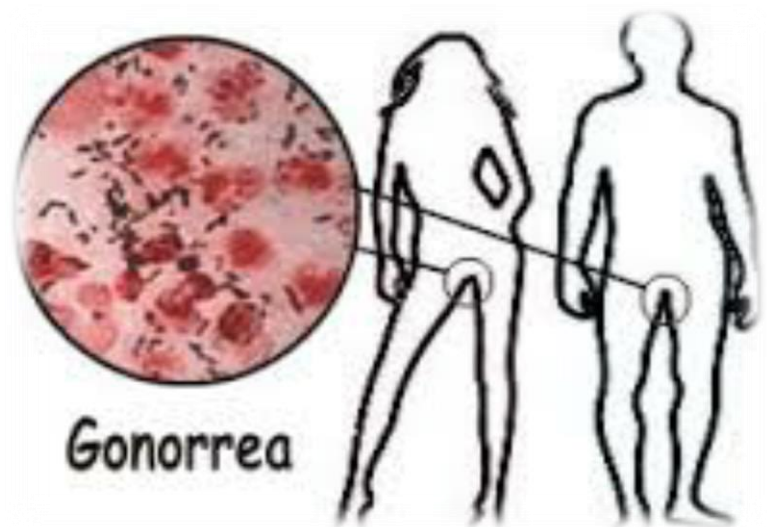
- ▶ Motivar a la juventud a que tengan los conocimientos necesarios sobre educación sexual y formación de valores como la abstinencia, como medidas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y mantener una vida saludable.

Objetivos Específicos

- ▶ Promover actitudes positivas para el mejoramiento de los cuidados personales, en cuanto a la prevención de alguna enfermedad de transmisión sexual.
- ▶ Motivar a los jóvenes estudiantes que es importante usar algún tipo de protección como medio de prevención a las enfermedades de transmisión sexual que dañen su organismo.
- ▶ Brindar la información necesaria y correcta para el mejoramiento de conocimientos sobre el tema de las enfermedades de transmisión sexual.

CAPÍTULO I

Tipos de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

A. Enfermedades de transmisión sexual (ETS)

Las enfermedades de transmisión sexual son infecciones que se contagian de una persona a otra durante las relaciones sexuales vaginales, anales y orales. Son muy comunes, y muchas personas que las tienen no presentan síntomas. Las enfermedades de transmisión sexual pueden ser peligrosas, pero las buenas noticias son que no es complicado hacerse una prueba y que la mayoría de estas enfermedades son fáciles de tratar.



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

Las enfermedades de transmisión sexual (ETS) son las afecciones más comunes de cualquier sociedad. Casi la mitad de la población sexualmente activa está contagiada por una o más de ellas. Algunas infecciones, aunque se adquieren a veces por contacto sexual, también en ocasiones lo hacen por otros mecanismos, como ocurre con la hepatitis.

^ Descripción general



Las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y las infecciones de transmisión sexual (ITS) en general se contraen por contacto sexual. Los organismos que causan las enfermedades de transmisión sexual pueden pasar de una persona a otra por la sangre, el semen, el fluido vaginal u otros fluidos corporales. A veces, estas infecciones se transmiten por vías que no son sexuales; por ejemplo, de madre a hijo durante el embarazo o el parto, por transfusiones de sangre o

<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual> agujas compartidas.

▲ Síntomas

Las infecciones de transmisión sexual (ITS) pueden presentar una diversidad de signos y síntomas, o no manifestar síntomas. Por ese motivo pueden pasar desapercibidas hasta que ocurre una complicación o se le diagnostica la infección a la pareja. Entre los signos y síntomas que podrían indicar la presencia de una ITS se incluyen:



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

- Llagas o protuberancias en los genitales o en la zona bucal o rectal
- Dolor o ardor al orinar
- Secreción del pene
- Flujo vaginal con mal olor u olor inusual
- Sangrado vaginal fuera de lo normal
- Dolor durante las relaciones sexuales
- Ganglios linfáticos inflamados y doloridos, particularmente en la ingle, pero otras veces más generalizado
- Dolor en la parte baja del abdomen
- Fiebre
- Erupción cutánea en el tronco, manos o pies

Los signos y síntomas pueden aparecer a los pocos días después de haber estado expuesto, o pueden pasar años hasta que se presenten los problemas; depende de cada organismo.

▲ Causas

Las infecciones de transmisión sexual pueden provocarse por:

- Bacterias (gonorrea, sífilis, clamidiosis)
- Parásitos (tricomoniasis)
- Virus (papiloma humano, herpes genital, VIH)

La actividad sexual cumple una función en la propagación de muchos otros agentes infecciosos, si bien es posible infectarse sin contacto sexual. Algunos ejemplos son los virus de hepatitis A, B y C, y las bacterias shigela y giardia intestinalis.

✓ **Tener relaciones sexuales sin protección.** La penetración vaginal o anal por una pareja infectada que no usa un preservativo de látex aumenta significativamente el riesgo de adquirir una ITS. El uso incorrecto o irregular de preservativos también puede aumentar tu riesgo.



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

✓ El sexo oral puede ser menos riesgoso, pero aun así las infecciones se pueden transmitir sin el uso de un preservativo de látex o un protector bucal. Los protectores bucales (piezas delgadas, cuadradas, de goma, fabricadas con látex o silicona) evitan el contacto piel con piel.

✓ **Tener relaciones sexuales con varias parejas.** El riesgo es mayor cuando tienes relaciones sexuales con más cantidad de personas. Así sean parejas simultáneas o relaciones monogámicas consecutivas.

✓ **Tener antecedentes de ITS.** Si ya has tenido una ITS es mucho más fácil que tengas otra.

✓ **Cualquier persona forzada a tener una relación sexual o actividad sexual.** Afrontar una violación o agresión puede ser muy difícil pero es importante hacer una consulta tan pronto como sea posible. Se ofrece análisis de detección, tratamiento, y apoyo emocional.

- ✓ **El abuso de alcohol o el uso de drogas recreativas.** El abuso de sustancias puede inhibir tu sentido común y predisponerte a tener comportamientos riesgosos.
- ✓ **La inyección de drogas.** Compartir agujas propaga muchas infecciones graves, entre ellas, el VIH, la Hepatitis B y la Hepatitis C.

▲ **Prevención**

Existen varias formas de evitar o reducir el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual.



- ✓ **Abstente.** La forma más eficaz de evitar las infecciones de transmisión sexual es abstenerse de las relaciones sexuales. <http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>
- ✓ **Permanece con una pareja que no esté infectada.** Otra forma confiable de evitar las infecciones de transmisión sexual es tener una relación mutuamente monógama a largo plazo con una pareja que no esté infectada.
- ✓ **Espera y verifícalo.** Evita las relaciones sexuales vaginales y anales con parejas nuevas hasta que ambos se hayan realizado exámenes para detectar infecciones de transmisión sexual. El sexo oral es menos riesgoso, pero usa un preservativo de látex o un protector bucal —un trozo cuadrado y delgado de látex o silicona— para evitar el contacto directo entre las membranas mucosas orales y genitales.

Ten en cuenta que no existe ningún buen examen para detección de herpes genital para cualquier tipo de sexo, y el examen para detección del virus del papiloma humano (VPH) no está disponible para hombres.

- ✓ **Vacúnate.** Vacunarte con anticipación, antes de la exposición sexual, también es eficaz para prevenir ciertos tipos de infecciones de transmisión sexual. Hay vacunas disponibles para prevenir el virus del papiloma humano (VPH), la hepatitis A y la hepatitis B.

- ▲ **Usa preservativos y protectores bucales siempre y correctamente.** Usa un preservativo de látex o protector bucal nuevo cada vez que tengas relaciones sexuales, ya sean orales, vaginales o anales. Nunca uses un lubricante a base de aceite, como vaselina, con un preservativo de látex o un protector bucal.

- ▲ **No se recomiendan los preservativos hechos con membranas naturales,** ya que no son tan eficaces para prevenir las infecciones de transmisión sexual.

- ▲ **No bebas alcohol en exceso ni consumas drogas.** Si estás bajo la influencia de alcohol o drogas, es más probable que corras riesgos sexuales.

- ▲ **Comunícate.** Después de un contacto sexual importante, habla con tu pareja sobre cómo tener relaciones sexuales más seguras. Lleguen a un acuerdo claro sobre las actividades que permitirán y las que no.

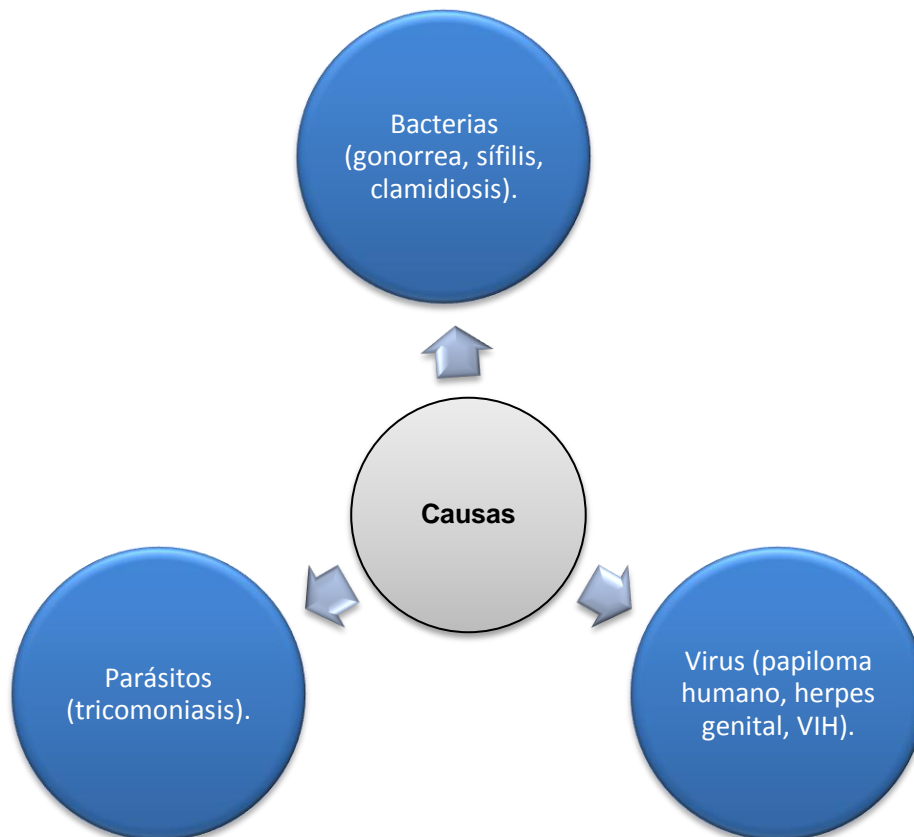
- ▲ **Considera la circuncisión masculina.** Existen pruebas de que la circuncisión masculina puede ayudar a los hombres a reducir el riesgo de contagiarse VIH de una mujer infectada (transmisión heterosexual) en hasta un 60 por ciento. Además, la circuncisión masculina puede prevenir la transmisión del VPH genital y el herpes genital.

Actividad

Objetivo: Ampliar los conocimientos sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual en el ser humano.

Metodología: realice el siguiente esquema que se le pide.

1. Describa las causas de las enfermedades de transmisión sexual.



Fuente: Epesista 2018

CAPÍTULO II

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ETS)

- Descripción general.
- Síntomas.
- Causas.
- Prevención.
- Cifras y datos.



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

B. Tipos de enfermedades de transmisión sexual (ETS)

➤ Virus Inmunodeficiencia Humana (VIH)

El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida) es uno de los principales problemas de salud mundial y la enfermedad de transmisión sexual más importante. La transmisión del VIH requiere el contacto directo con líquidos corporales o sangre infectada, de forma que la vía más frecuente de transmisión del VIH es la sexual.



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

Los síntomas de la infección primaria de VIH comienzan una semana después del contagio y el sida se manifiesta entre cinco y ocho años después, aunque con tratamiento puede no llegar a aparecer hasta 20 años después.

- **Infección primaria:** la mayoría de los que se infectan no tiene síntomas iniciales, pero un 30% puede tener dolor de garganta, fiebre, cansancio, dolor de cabeza, adenopatías generalizadas durante 14 días.
- **Infección crónica:** posteriormente, los pacientes infectados permanecerán sin síntomas durante muchos años, pero el virus sigue replicándose dentro de las células del sistema inmune del paciente, por lo que poco a poco irán disminuyendo sus defensas y aparecerán infecciones, pérdida de peso, lesiones cutáneas, tumores, etcétera.
- **Diagnóstico del VIH:** Se realiza mediante detección de los anticuerpos y detección del virus en sangre.

- **Tratamiento del VIH:** Actualmente se emplea una combinación de varios fármacos antirretrovirales.
- **Tratamiento del sida:** No hay cura conocida para el sida. Ningún tratamiento elimina por completo el virus del organismo. Sin embargo, sí hay disponibles tratamientos del sida que ayudan a mantener el recuento de CD4 alto y mejoran la calidad de vida de los pacientes.
- **Otros fármacos usados son: lamivudina o nevirapina.** Es muy beneficioso para los enfermos de sida mantener una buena nutrición, ya que es frecuente observar deficiencias de cinc, selenio, cobre, vitamina B6 y vitamina B12. El hecho de mantener unos niveles correctos de nutrientes les proporcionará una mejora en la función del sistema inmunitario, así como el mantenimiento del peso corporal, lo que mejorará la respuesta al tratamiento.

- **La prueba del sida**

- ▲ La única forma fiable de saber si una persona está o no infectada por el virus del sida es mediante la prueba del VIH. Estos test miden, mediante un sencillo análisis de sangre, los anticuerpos que genera el organismo frente al VIH.



- ▲ Solo en España, una de cada tres personas infectadas por el VIH no sabe que lo está, de ahí la importancia de hacerse la prueba ante la mínima sospecha de infección.

<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

- **¿Cuándo debo hacerme la prueba del sida?**

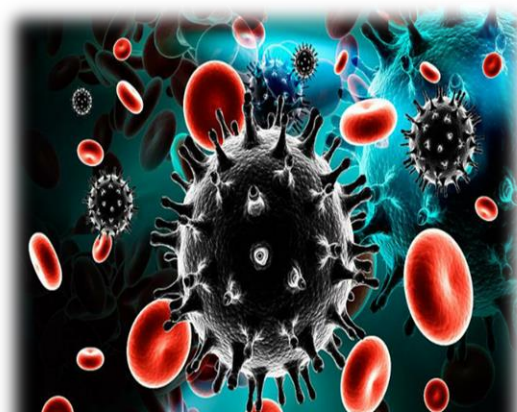
Si has tenido una práctica de riesgo o has estado en una situación de posible contagio, acude a tu médico lo antes posible, no sólo por quitarte de encima la angustia del “¿estaré infectado?”, sino porque la anticipación es crucial, tanto para evitar que la infección se extienda y tu salud empeore, como para no contagiar a otras personas. En tu centro sanitario te indicarán si debes hacerte la prueba y, en caso de que el resultado sea negativo, si es necesario repetírtela de nuevo y cuándo. Y es que debes tener en cuenta que el sistema inmunitario tarda entre dos y ocho semanas en producir anticuerpos suficientes para ser detectados por la prueba.

- **¿Dónde puedo hacerme la prueba del VIH?**

- ▲ Puede realizarse, de forma gratuita y confidencial, en los centros sanitarios de la red pública: tanto en centros de atención primaria, como de planificación familiar o centros de enfermedades de transmisión sexual (ETS).
 - ▲ También se puede hacer en laboratorios de análisis clínicos y en algunas ONG. En muchos de estos centros puedes hacerte la prueba de forma anónima y sin necesidad de presentar ningún tipo de identificación. Puedes consultar un listado de asociaciones y ONG de ayuda contra el sida por comunidades autónomas en esta página.

- **¿Qué pasa si el resultado de la prueba de VIH es positivo?**

- ▲ Un resultado positivo significa que tienes anticuerpos contra el VIH, y que te has infectado con el virus. Esto no quiere decir que tengas sida, no todas las personas infectadas por el VIH desarrollan el sida.



<http://sexosalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

- ▲ La información sobre el VIH es fundamental para que sepas cómo has de cuidarte, protegerte de reinfecciones y evitar la transmisión a otras personas. Existen numerosas organizaciones de afectados que te pueden proporcionar ésta y otras informaciones, y asesoramiento de manera gratuita. Además, pueden ayudarte a encontrar a otras personas en tu misma situación, con las que poder compartir tus sentimientos y experiencias, consejos.
- **¿Me pueden realizar la prueba del VIH sin mi consentimiento?**
 - ▲ La prueba diagnóstica del VIH es voluntaria, requiere el consentimiento de la persona y se debe guardar la confidencialidad de la información, tanto en el sistema sanitario público como en el privado.
 - ▲ Las pruebas de detección sí son obligatorias en los siguientes casos: en las donaciones de sangre, plasma sanguíneo y productos hemoderivados, en los trasplantes e implantación de órganos humanos y en técnicas de reproducción asistida.
 - ▲ Por otro lado, si tienes más de 16 años no necesitas tener el consentimiento de tus padres para realizarte la prueba del VIH.
- **¿Qué puedes hacer si te has expuesto a una situación de riesgo de infección por VIH?**
 - ▲ La profilaxis post exposición no ocupacional (PPENO) es una medida de prevención secundaria dirigida a evitar el desarrollo de la infección por el VIH tras una exposición accidental al virus, por vía sexual o parenteral, fuera del ámbito sanitario. Si has estado expuesto a una situación de riesgo y no han transcurrido 72 horas desde la exposición al VIH, puedes acudir, preferiblemente en las seis primeras horas, al servicio de Urgencias de un hospital, donde valorarán el riesgo y podrán aconsejarte iniciar un tratamiento preventivo con fármacos antirretrovirales durante 28 días que podría evitar la infección.

Tipos de Enfermedades de Transmisión Sexual

➤ Herpes genital



<http://sexoysalud.consumer.es/educacion-y-derechos/modelos-de-educacion-sexual>

El herpes genital es la causa más frecuente de úlceras genitales en países industrializados. La mayoría de los casos están causados por el virus del herpes simple tipo 2, pero a veces los causa el virus del herpes simple tipo 1, que es el que habitualmente produce el herpes labial. Una vez infectado, el virus se acantona en el tejido nervioso y la infección persiste de por vida. La clínica de la infección incluye tres síndromes diferentes:

- **Primer episodio primario:** es la infección inicial en un sujeto que nunca ha estado en contacto con el virus. Tiene una duración de 15 días y se manifiesta como múltiples lesiones vesiculosas (con contenido líquido en su interior), agrupadas y muy dolorosas, en la zona genital. También hay escozor al orinar y adenopatías regionales dolorosas.
- **Primer episodio no primario:** primer episodio de virus del herpes simple tipo 2 en un paciente que ya ha estado en contacto previamente con el virus del herpes simple tipo 1. Puesto que el paciente tiene anticuerpos, los síntomas van a ser más leves que en el caso anterior.
- **Episodios recurrentes:** son síntomas más leves que el episodio primario, y a menudo van precedidos de síntomas neurológicos en esa zona unos días antes, como por ejemplo sensación de hormigueo, picor.

- **Diagnóstico del herpes genital:** se llega a él por la clínica, la detección del virus en las muestras de las lesiones y la detección de anticuerpos mediante serología.
- **Tratamiento del herpes genital:** para estos casos se suele recurrir a Aciclovir 400mg durante 7-14 días.

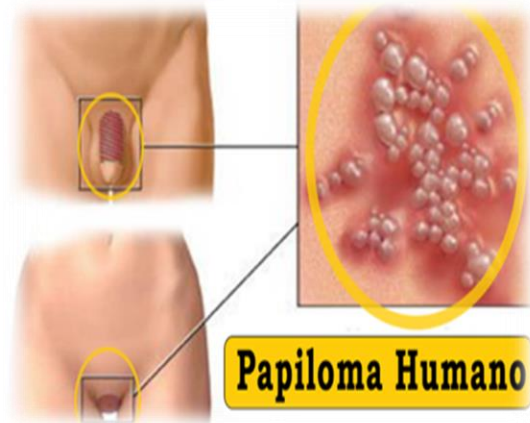
➤ **Papiloma Virus**

Actualmente el papiloma virus es una de las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes e importantes. Hay muchas variantes del virus del papiloma humano (VPH), entre ellas se encuentran las de “bajo riesgo” (son las cepas 6 y 11, responsables de las verrugas anogenitales) y las de “alto riesgo” (son las cepas 16, 18, 31 y 45, responsables de displasia y cáncer de cuello uterino, ano, pene y vulva). Sin embargo, lo más frecuente es que cualquier tipo de infección por el VPH curse de forma asintomática.

Se pueden distinguir diversas situaciones en las que se puede producir el virus del papiloma humano:

Infección latente: se determina por la presencia del ADN del virus, pero no da síntomas ni causa lesiones en el cuello uterino.

Infección subclínica: no da síntomas pero sí se visualizan imágenes de alteración de las células del cuello uterino (displasia, carcinoma in situ), que se pueden ver mediante la citología.



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

Diagnóstico del VPH: el papiloma virus se diagnostica por la clínica en el caso de los condilomas, y por la citología para ver si hay alteración de las células del cuello uterino.

Tratamiento del VPH: los condilomas se pueden tratar con crioterapia (con nitrógeno líquido), con crema de imiquimod al 5%, con resina de podofilino al 10-25%, con ácido tricloroacético, con láser y otros métodos.

En el caso de displasia o carcinoma habría que realizar una biopsia, y la decisión del tipo de cirugía a emplear dependería del estadio de la enfermedad.

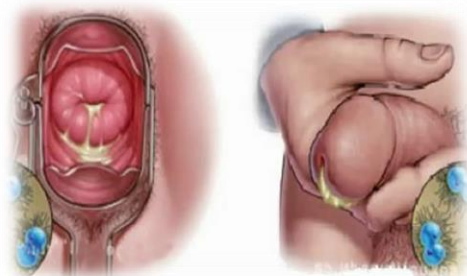
Prevención del VPH

El virus del papiloma humano se puede prevenir mediante la vacunación, que se administra en tres dosis a las niñas de 14 años. Se recomienda también a mujeres de mayor edad.

Hay dos tipos de vacunas: una de ellas cubre las cepas 6, 11, 16 y 18, y la otra cubre las cepas 16 y 18; ambas han demostrado su eficacia.

➤ **Gonorrea**

La gonorrea es una de las enfermedades de transmisión sexual más frecuente y conocida. Se produce por la infección de una bacteria llamada *Neisseria gonorrhoeae*. El periodo de incubación, es decir, el tiempo que pasa desde que se entra en contacto con la bacteria hasta la aparición de los síntomas es de 2-5 días.



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

- **Síntomas de la gonorrea**

Son distintos en hombres que en mujeres: (MedlinePlus, 2017)

- En mujeres es frecuente que no haya síntomas durante mucho tiempo, pero cuando aparecen hay secreción vaginal amarillenta, dolor al orinar, sangrado intermenstrual, dolor abdominal bajo, etcétera. En el 15% de las pacientes no tratadas, el germen puede ascender a través del cuello del útero y dar lugar a la enfermedad inflamatoria pélvica (infección del útero y trompas, que puede llegar a causar infertilidad).
- En hombres es más frecuente que sea asintomática y suele dar lugar a la secreción de grandes cantidades de moco por la uretra, pudiendo incluso aparecer dolor al orinar.

- **Diagnóstico de la gonorrea**

Se basa en la demostración de la bacteria en la muestra de secreción, tanto uretral, en el caso del hombre, como del cuello uterino, en el caso de la mujer.

- **Tratamiento de la gonorrea**

Una dosis intramuscular de ceftriaxona 125mg. Además, se suele añadir doxiciclina 100mg durante siete días, por la posible asociación con clamidias, que son muy frecuentes. También se tiene que analizar y tratar a todas las parejas en las 2-4 semanas previas a la infección.

➤ **Sífilis**

La sífilis o lúes es transmitida por una bacteria llamada *Treponema pallidum*. En esta enfermedad destaca la alternancia de periodos en los que las manifestaciones clínicas son llamativas, con periodos de latencia en los que la enfermedad solo es detectable mediante pruebas sanguíneas.

Fases y síntomas de la sífilis

Sífilis primaria

La lesión característica es el chancro. Se trata de una herida en forma de úlcera, rojiza, de fondo limpio, indurada, redondeada e indolora, que aparece en los genitales externos, pero a veces también puede aparecer en la vagina, en el cuello del útero o en la región anal. Esta lesión se acompaña de adenopatías regionales (ganglios inflamados), que son bilaterales, duras, indoloras y móviles.



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

Sífilis secundaria

Aparece entre seis semanas y seis meses tras la lesión primaria y es consecuencia de la diseminación de la bacteria. Lo más habitual es que se presente como una erupción cutánea generalizada sin picor y que también afecta a las palmas de las manos y a las plantas de los pies. También puede



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

haber fiebre, malestar general, adenopatías generalizadas, condilomas planos (son excrecencias verrucosas en los genitales), placas de alopecia parcheada, etcétera.

Sífilis latente

En este periodo no aparecen síntomas, pero sí se puede detectar la infección mediante análisis específicos. Puede durar años o toda la vida. Se divide en sífilis latente precoz (primer año tras la infección) y sífilis latente tardía (pasado el primer año tras la infección; generalmente esta etapa ya no es infecciosa).

Sífilis terciaria

Es poco frecuente actualmente debido al tratamiento antibiótico de las otras fases. Este estadio incluye una forma benigna de afectación de piel, huesos y vísceras por la presencia de lesiones granulomatosas (los llamados gomas sífilíticas), y una forma de afectación más grave que se caracteriza por afectación vascular (sobre todo a nivel de la aorta) y afectación neurológica (neurosífilis). (MedlinePlus, 2017)

Diagnóstico de la sífilis

Se basa en la identificación de la bacteria a nivel microscópico y en pruebas serológicas para detectar los anticuerpos frente al microorganismo. En función de los resultados obtenidos y la clínica se determina en qué estadio se encuentra la infección.

Tratamiento de la sífilis

El fármaco de elección en todas las fases de la sífilis es la penicilina G. Si el paciente está en las fases de sífilis primaria, secundaria y latente precoz, una dosis intramuscular de penicilina G es suficiente. Si se encuentra en la fase de sífilis tardía, el tratamiento será también penicilina G, pero tres dosis en una semana. En el caso de la neurosífilis será preciso administrar penicilina G intravenosa cada cuatro horas durante 10-14 días. Es necesario tratar a las parejas que hayan tenido contacto en los tres meses anteriores a la clínica.

➤ Clamidia

Chlamydia trachomatis es una bacteria de pequeño tamaño cuya infección constituye la enfermedad de transmisión sexual más frecuente en los países industrializados, y probablemente a nivel mundial. Hay distintos serotipos dentro de las *Chlamydias trachomatis*, que son los responsables de tres grandes grupos de infecciones: el linfogranuloma venéreo, el tracoma endémico y las infecciones genitales y perinatales.



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

El linfogranuloma venéreo es poco frecuente en España, ya que es típico de áreas tropicales, y se caracteriza por una ulceración indolora a nivel genital y la aparición de ganglios inflamados a nivel regional 2-3 semanas más tarde. Debido a la rápida destrucción de los tejidos que causa, pueden aparecer secuelas como retracciones y edema. El tratamiento se basa en doxiciclina oral durante 21 días y aspiración de los ganglios inflamados.

Diagnóstico de la clamidia

Se basa en la identificación del organismo en las muestras extraídas de la uretra o el cuello uterino. No es suficiente con las secreciones, ya que las muestras deben contener células para visualizar bien la bacteria.

Tratamiento de la clamidia

La clamidia se trata con doxiciclina 100mg vía oral durante siete días.

➤ **Chancroide**

El chancroide está producida por una bacteria llamada *Haemophilus ducreyi*. Esta enfermedad es más frecuente en países subdesarrollados, y en los desarrollados está más relacionada con el abuso de drogas y la prostitución que otras enfermedades de transmisión sexual.



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

Síntomas del cancroide

Los síntomas típicos de la chancroide son úlceras dolorosas, a menudo múltiples, que se localizan en el glande, la superficie interna del prepucio, la entrada a la vagina, o en los labios. Suelen ser muy dolorosas y se acompañan de adenopatías regionales que pueden drenar una secreción purulenta.

Diagnóstico del cancroide

Para llegar al diagnóstico de chancroide se ha de llevar a cabo el aislamiento de la bacteria de la lesión o de la aspiración del contenido del ganglio inflamado.

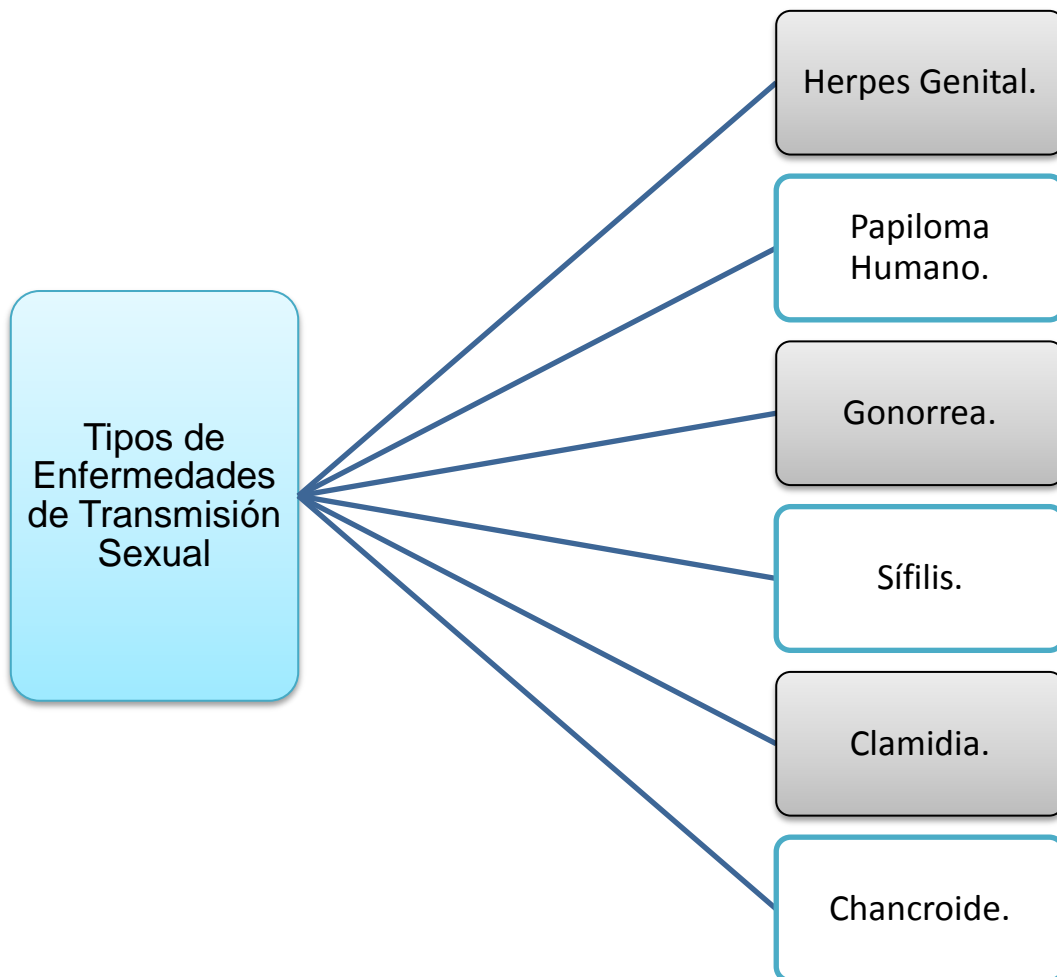
Tratamiento del cancroide

Dosis única intramuscular de ceftriaxona 250mg.

Actividad

Objetivo: Indagar y aprender sobre los diferentes temas relacionados al capítulo II.

Metodología: Recuerde y escriba los tipos de enfermedades de transmisión sexual que afecta el organismos sexual del ser humano.



Fuente: Epesista 2018.

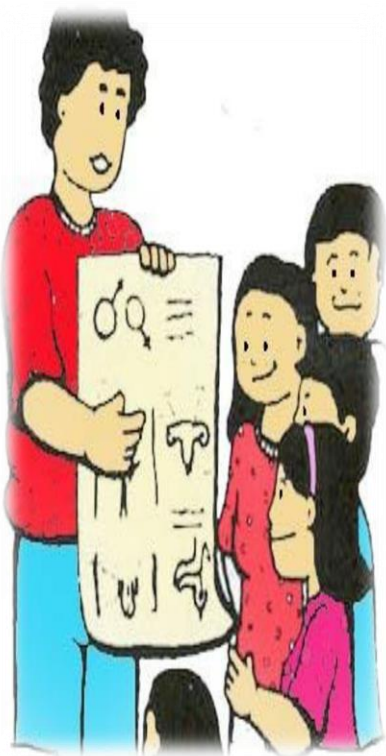
CAPÍTULO III

- **Educación Sexual.**
- **Las Escuelas desempeñan un papel clave en la prevención del VIH, ETS, y el embarazo en adolescentes.**
- **El peligro entre la adolescencia y las ETS.**



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

C. Educación Sexual



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

Hace referencia al conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, la difusión y la divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo, el aparato reproductor femenino y masculino, la orientación sexual, las relaciones sexuales, la planificación familiar y el uso de anticonceptivos, el sexo seguro, la reproducción y, más específicamente, la reproducción humana, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, los estudios de género y otros aspectos de la sexualidad humana, con el objetivo de alcanzar un estado específico de salud sexual y reproductiva y también un estado satisfactorio de salud general, tanto física como emocional.

✓ La Educación integral en Sexualidad

La educación integral en sexualidad viene a fortalecer la formación de ciudadanos y ciudadanas, puesto que comprender la sexualidad como parte de la vida, de lo que somos, conforma nuestra identidad como personas. También sabernos iguales en muchas cosas, pero diferentes en otras, sienta la base de respeto de convivencia, que tiene elementos tan importantes como la paz, el respeto a la diversidad y la no discriminación. La educación integral en sexualidad impulsa que los jóvenes y las jóvenes sean protagonistas de sus vidas, dotándoles de competencias que les permitan tomar decisiones informadas y responsables, no solo sobre el inicio de las relaciones sexuales sino fundamentalmente, sobre su proyecto de vida: quien quiere ser, que quiere hacer, como puede ser útil y aportar al desarrollo de su comunidad y de su país.

✓ **La propuesta de la Educación Sexual Integral**

El enfoque integral de la ESI se basa en cuatro fundamentos:

La promoción de la salud: la ESI se fundamenta en la promoción de la salud porque permite pensar en la sexualidad como algo inherente al ser humano, que va más allá de la enfermedad o la patología, que tiene que ver con cómo generamos mejores condiciones de vida, ambientes y entornos protectores donde todos y todas nos sintamos valorados/as y reconocidos por los demás, contemos con personas y redes sociales a las cuales recurrir y de las que nos sintamos parte. Y, sobre todo, podamos contar con relaciones respetuosas, no violentas ni coercitivas, que nos hagan crecer como personas y como comunidad. La sexualidad, como la salud, no es algo que "se padece"; sí es algo que se disfruta, se protege y se cuida entre todos.

✓ **Declaración Universal de los Derechos Sexuales**

En el XIII Congreso Mundial de Sexología, celebrado en 1997 en Valencia, España, se formuló la Declaración Universal de los Derechos Sexuales, que posteriormente (el 26 de agosto de 1999, en el 140.º Congreso Mundial de Sexología, en Hong Kong) fue revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS).

✓ **Derechos sexuales**

- El derecho a la libertad sexual.
- El derecho a la autonomía sexual, a la integridad sexual y a la seguridad del cuerpo sexual.
- El derecho a la privacidad sexual.
- El derecho a la igualdad sexual (equidad sexual).
- El derecho al placer sexual.
- El derecho a la expresión sexual emocional.
- El derecho a la libre asociación sexual.

- El derecho a tomar decisiones reproductivas, libres y responsables.
- El derecho a la información basada en conocimiento científico.
- El derecho a la educación sexual general.
- El derecho a la atención clínica de la salud sexual.

✓ **Orientación sexual**

La orientación sexual se clasifica habitualmente en función del sexo o de las personas deseadas en relación con el del sujeto:

- heterosexual (hacia el sexo opuesto)
- homosexual (hacia el mismo sexo)
- bisexual (hacia ambos sexos)
- asexual (falta de orientación sexual)
- pansexual (hacia todo o todos, incluyendo inclinación a las personas con ambigüedad sexual, transexuales/transgéneros, y hermafroditas)gris-asesexual (atracción sexual poco frecuente)



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

➤ **Las escuelas desempeñan un papel clave en la prevención del VIH, las ETS y el embarazo en adolescentes**

De la misma manera en que las escuelas son un entorno fundamental en la preparación académica de los estudiantes, también contribuyen de manera vital a ayudar a los jóvenes a responsabilizarse por su propia salud. Obtenga más información acerca de qué pueden hacer las escuelas para apoyar la prevención del VIH y las ETS y las pruebas de detección.

Prevención del VIH, las ETS y el embarazo en adolescentes

Muchos jóvenes tienen comportamientos sexuales riesgosos que pueden ocasionar resultados inesperados en la salud. Por ejemplo, entre estudiantes de escuela secundaria superior de los EE. UU.

Encuestados en el 2013 se encontró lo siguiente:

El 47 % había tenido relaciones sexuales por lo menos una vez.

El 34 % era sexualmente activo en esos momentos.

El 15 % había tenido cuatro o más parejas sexuales en su vida

Solamente el 13 % se había hecho pruebas del VIH.

Los comportamientos sexuales de riesgo ponen a los adolescentes en peligro de contraer la infección por el VIH y otras ETS, así como de tener embarazos no planeados.

- En el 2010, los hombres jóvenes homosexuales y bisexuales (de 13 a 24 años) representaron una cifra estimada del 19 % (8800) de todas las nuevas infecciones por el VIH en los Estados Unidos y el 72 % de las nuevas infecciones por este virus en los jóvenes.
- Casi la mitad de los 20 millones de nuevas ETS al año ocurrieron entre personas jóvenes entre los 15 y 24 años.
- Aproximadamente 273 000 bebés nacieron de madres adolescentes de 15 a 19 años en el 2013.

✓ **¿Qué pueden hacer las escuelas para apoyar la prevención del VIH y las ETS?**

Los programas de prevención del VIH y las ETS bien diseñados pueden reducir significativamente los comportamientos sexuales de riesgo entre los adolescentes.

Las investigaciones muestran que los programas de prevención del VIH y las ETS bien diseñados y bien implementados pueden reducir de manera significativa los comportamientos sexuales de riesgo entre los adolescentes. Una revisión de 48 programas integrales de educación sexual sobre el VIH y las ETS basados en un currículo encontró que ninguno aumentó la probabilidad de que los adolescentes tuvieran relaciones sexuales, mientras que dos terceras partes tuvieron un efecto significativo en la reducción de comportamientos sexuales de riesgo entre las personas jóvenes, 6, 7 que incluyen los siguientes:

- Esperar más antes de tener la primera relación sexual.
 - Reducción de la cantidad de parejas sexuales.
 - Aumento del uso de condones o anticonceptivos.
- ✓ **¿Qué pueden hacer las escuelas para respaldar la realización de pruebas de detección del VIH y las ETS?**

Las agencias de educación a nivel local y estatal y las escuelas son colaboradores esenciales en este esfuerzo. Las escuelas pueden ayudar a respaldar la realización de pruebas de detección del VIH y las ETS de las siguientes maneras:

- Enseñar a los estudiantes acerca del VIH y otras ETS.
- Promover la comunicación entre los adolescentes y sus padres.
- Enseñar a los estudiantes cómo encontrar lugares donde se hacen las pruebas de detección y se ofrece consejería sobre el VIH.
- Proporcionar remisiones a los lugares donde se prestan los servicios de pruebas de detección, consejería y tratamiento.
- Brindar pruebas de detección del VIH y las ETS en el mismo sitio.

✓ **El peligro entre la Adolescencia y las Enfermedades de Transmisión Sexual**

Salud sexual

Hoy en día las enfermedades de transmisión sexual suelen presentarse más en los adolescentes porque no se tiene una estabilidad sexual. El principal problema radica en que la mayoría de los adolescentes no usan ninguna forma de protección durante las relaciones sexuales o no los usan correctamente.



<http://sexoysalud.consumer.es/educaci%C3%B3n-y-derechos/modelos-de-educaci%C3%B3n-sexual>

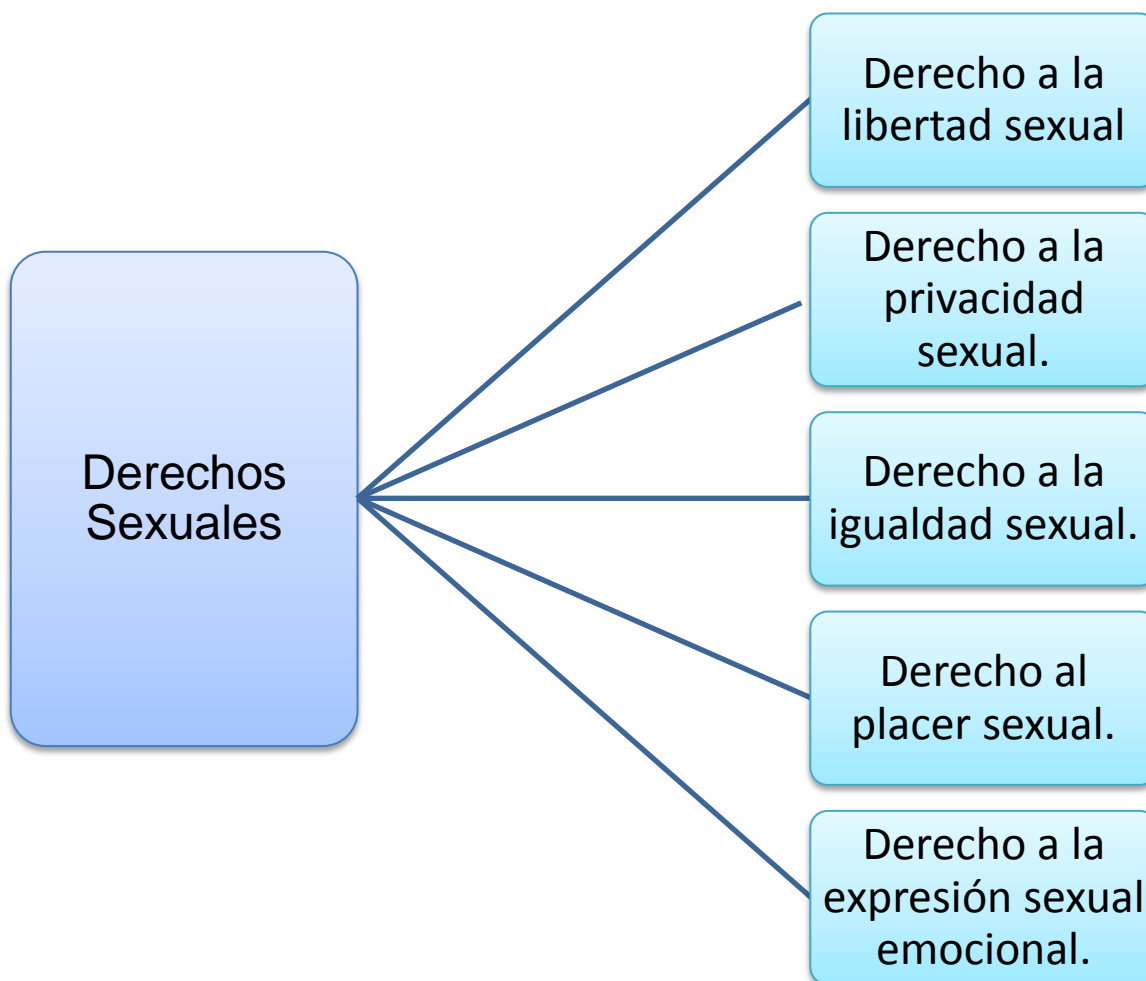
Los hechos muestran un panorama alarmante, ya que uno de cada cuatro adolescentes sexualmente activos contrae una Enfermedad de Transmisión Sexual, también conocidas como “Infecciones de Transmisión Sexual” (ITS).

La mayoría de los casos de ETS se dan en adolescentes y en las edades en que más prevalecen estos casos son entre los 19 y 21 años. Hoy en día, con casi 10,000 adolescentes contagiados por día, lo que equivale a un adolescente contagiado cada ocho segundos.

Actividad

Objetivo: Indagar y aprender sobre los diferentes temas relacionados al capítulo III.

Metodología: Recuerde y escriba 5 de los derechos sexuales que toda persona tiene.



Fuente: Epesista 2018.

Bibliografía

- ▲ ALVES, S. C. (2018). *Webconsultas*. <http://www.webconsultas.com>
- ▲ CDC, E. (s.f.).
<https://www.cdc.gov/Spanish/especialesCDC/EscuelasPrevencionVIH/>
- ▲ Clinic, M. (15 de 03 de 2015). *mayoclinic.org*. <http://www.mayoclinic.org>
- ▲ GALLEGOS, F. D. (s.f.). *Books.google*. <http://www.books.google.com.gt>
- ▲ GIORGANA, F. J. (s.f.). *Books.google*. <http://www.books.google.com.gt>
- ▲ MedlinePlus. (20 de 10 de 2017). *medineplus.gov*.
<http://www.medineplus.gov>
- ▲ Salud, O. M. (s.f.). *OMS*. <http://www.who.int.oms>

Evidencia Fotográfica

Fotografías tomadas durante la Ejecución del Proyecto



En compañía de la Enfermera Profesional María Elena Vásquez en la sociabilización de la guía de socialización.



Los estudiantes prestan atención, durante la sociabilización de la guía de socialización.



Entregando la guía de socialización al director del instituto Marvin Gómez, en la ejecución del proyecto educativo.



Finalizando la socialización con los estudiantes.

Evidencia Documental

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, DEL MUNICIPIO DE CATARINA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO DOS QUE LLEVA EN ESTE ESTABLECIMIENTO APARECE EL ACTA NÚMERO 05-2018 FOLIOS 12 Y 13 QUE LITERALMENTE DICE ASÍ.....

Acta No. 05-2018

En el Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, el día jueves diecinueve de abril de año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del instituto, la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Catarina, Mariana Rocío Godínez Torreblanca, carné: 201311096, la enfermera profesional María Elena Vásquez y el director Lic. Marvin Anibal Gómez Bámaca, quien suscribe la presente acta, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El director del establecimiento le da la bienvenida a la estudiante Epesista quien llega a las instalaciones del centro educativo para poder realizar la sociabilización de la guía de socialización relacionada con las Enfermedades de Transmisión Sexual, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica I.N.E.B., Catarina San Marcos, que va dentro del requisito del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, para optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. SEGUNDO: La alumna Epesista y la enfermera profesional realiza la sociabilización con los jóvenes estudiantes de tercero básico, con el fin de proporcionarles la información requerida en la guía de socialización. TERCERO: La alumna Epesista agradece al director y a los estudiantes por prestar atención en el momento de la sociabilización de los temas referentes a la Prevención de las Enfermedades de Transmisión Sexual. CUARTO: El director agradece a la estudiante Epesista y a la enfermera profesional, de hacer efectivo el proyecto educativo en beneficio de los estudiantes del establecimiento educativo. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE LE CORRESPONE, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE CATARINA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Vo.Bo. 
PEM. Marvin Anibal Gómez Bámaca
Director I.N.E.B.
Cel.: 31881641





INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
I.N.E.B., CATARINA, SAN MARCOS
Sector Educativo Sector 1216.2
Tel.: 3188-1641

HACE CONSTAR:

Que la estudiante: **Mariana Rocío Godínez Torreblanca**, con Registro Académico No.: **201311096**, realizo en esta institución educativa, el proyecto educativo, que corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que se le otorga el **FINQUITO** por haber realizado satisfactoriamente la sociabilización de la guía de socialización **relacionada con las Enfermedades de Transmisión Sexual**.

Catarina, San Marcos, 19 de abril de 2018

Vo.Bo. 
PEM. Marvin Anibal Gómez Barrantes
Director I.N.E.B
Cel.: 31881641



4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Entre los participantes en la ejecución del proyecto estuvieron el director, docentes, estudiantes del instituto, coordinador técnico administrativo y alumna Epesista, en donde se realizaron diferentes actividades en beneficio de la comunidad educativa y estuvieron satisfechos del trabajo ejecutado.

4.3.2 Acciones

La Estudiante Epesista se encargó de estructurar los contenidos de la Guía de socialización relacionada con las Enfermedades de Transmisión Sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina San Marcos. Al finalizar, hizo entrega de cuatro ejemplares de éste al personal del INEB Catarina, San Marcos, para su uso futuro.

A continuación, se diseñó una presentación de diapositivas en Power Point, describiendo los elementos y componentes de la guía, material didáctico que se empleó para la realización de dos charlas de concientización impartidas por la Enfermera Profesional María Elena Vásquez, contando con la participación de los estudiantes y docentes del establecimiento educativo,

Con todo ello, se contribuyó el fortalecimiento de la educación sexual en el Instituto, así como también, se colaboró con la formación integral de los estudiantes. Dejando ejemplares de la guía de socialización en la Biblioteca del establecimiento como un precedente escrito para quienes deseen consultarlo.

4.3.3 Resultados

La estructuración de la guía de socialización relacionada con las Enfermedades de Transmisión Sexual, aplicado a estudiantes del

Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina, San Marcos, viene a suplir una necesidad básica de contar con un compendio escrito sobre las formas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual, entre la población estudiantil adolescente.

A la vez que, beneficia indirectamente a los Directores, Docentes y padres de familia, puesto que, se mejorarán las condiciones salud física y mental de los estudiantes

4.3.4 Implicaciones

Para la estructuración de la guía de socialización relacionada con las Enfermedades de Transmisión Sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina San Marcos, fue necesario efectuar una recopilación de información médica clínica sobre la temática, siendo indispensable la asesoría de una Enfermera Profesional especializada en esa materia.

Para la socialización de su contenido, fue imprescindible llevar a cabo dos Charla de concientización, donde la capacitadora explicó de forma clara y verídica las formas de contagio, el tratamiento y los mecanismos de prevención de las ETS

4.3.5 Lecciones aprendidas

- **En lo académico:** Se ha adquirido habilidad para redactar, mediante la estructuración del EPS. También, se conoció sobre el uso de las técnicas y metodologías didácticas creativas e innovadoras, que pueden emplearse con facilidad en las aulas del nivel medio.
- **En lo social:** El Ejercicio Profesional Supervisado representó una oportunidad útil para convivir con los beneficiarios directos e indirectos, tanto del proyecto individual como de la acción de beneficio social o voluntariado.

- **En lo económico:** Se tomó conciencia sobre las necesidades de formación en salud sexual y reproductiva, existentes entre los estudiantes del INEB Catarina, San Marcos.
- **En lo político:** Se trabajó de acuerdo a las políticas de la comunidad educativa, logrando así tomar algunas decisiones que beneficiaran a los estudiantes, docentes y directora.
- **En lo profesional:** Las actividades de socialización que se realizó con el módulo fortalecían el conocimiento académico de la comunidad educativa para su desarrollo de aprendizaje.
- **En lo espiritual:** Manteniendo la confianza en Dios, se logró cada una de las actividades que se ejecutaron en el proyecto, en beneficio de la institución educativa.
- **En lo cultural:** La forma de pensar de las personas involucradas en el proyecto, tuvo un cambio a beneficio propio, ya que se les dio a conocer una forma de actuar y cuidar de sí mismo, para tener mejores oportunidades de vida.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

La etapa del Diagnóstico fue evaluada mediante la aplicación de una Lista de Cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) Se elaboró un plan de diagnóstico eficiente, el cual fue autorizado por el Supervisor Educativo Sector 1216.2 y por el Director del INEB Catarina, San Marcos, y aprobado por la Asesora de EPS.
- b) Las actividades se ejecutaron acorde al cronograma programado y los recursos planificados fueron los necesarios para realizar el diagnóstico.
- c) Para la recolección de datos contextuales e institucionales, se contó con la pronta colaboración del Supervisor Educativo Sector 1216.2 y del Director del INEB, Catarina San Marcos y su personal docente.
- d) Las fuentes consultadas para la recolección de datos contextuales e institucionales fueron las pertinentes y suficientes.
- e) Se estableció claramente el contexto comunitario e institucional de la Supervisión Educativa Sector 1216.2 y del INEB Catarina, San Marcos.
- f) Se problematizaron las carencias detectadas por medio de un cuestionamiento.
- g) Se plantearon alternativas de solución mediante enunciados de hipótesis acción apropiados para su solución.
- h) Se priorizó el problema más urgente y de mayor viabilidad y factibilidad para su solución.

5.2 De la fundamentación teórica

La etapa de Fundamentación Teórica fue evaluada mediante la aplicación de una lista de cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) La doctrina y fundamento legal desarrollados son exclusivamente relativos al tema de la acción de intervención realizada.
- b) El desarrollo temático efectuado fue el suficiente para exponer el contenido de la acción de intervención a ejecutarse.
- c) La información documental empleada se citó correctamente por medio del sistema APA 6ª. Edición.
- d) Las fichas de referencia bibliográfica contienen la información necesaria para identificar las fuentes consultadas.
- e) Las actividades se ejecutaron acorde al cronograma programado y los recursos planificados fueron los necesarios para realizar el diagnóstico.
- f) El desarrollo temático contiene aportes personales con ideas propias del Epesista, además de los datos de autores consultados.
- g) Las fuentes citadas en el contenido desarrollado si aparecen registradas en el apartado de Referencias.

5.3 Del diseño del plan de intervención

La etapa de Plan de Acción o de la Intervención, fue evaluada mediante la aplicación de una escala de rango, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) El plan de intervención contiene datos de identificación del establecimiento educativo INEB Catarina, San Marcos, y personales de la Epesista.
- b) El problema coincide literalmente con el problema priorizado y seleccionado en el diagnóstico.
- c) La hipótesis acción es la correspondiente al problema elegido para su solución en el diagnóstico.
- d) La justificación explica de forma clara y objetivamente el propósito de la iniciativa de intervención.

- e) La descripción de la acción de intervención expone de forma clara y resumida las etapas de la intervención.
- f) Los objetivos, general y específicos son acordes con lo pretendido por la acción de intervención.
- g) Las metas miden de forma cuantitativa el alcance esperado de los objetivos.
- h) Las actividades programadas corresponden al logro de las metas y objetivos fijados.
- i) Se incluye un cronograma que abarca las actividades generales y programa el tiempo para su ejecución.
- j) El presupuesto y fuentes de financiamiento son los suficientes para la ejecución de la acción.
- k) Se identificó a los beneficiarios directos e indirectos, así como, a los responsables de la ejecución.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

La etapa de Ejecución y Sistematización de la Intervención, fue evaluada mediante la aplicación de una escala de rango, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) Se presenta una confrontación entre actividades y resultados obtenidos a través de cada una de ellas.
- b) Se describen cada uno de los productos y sus respectivos logros.
- c) Se efectuó una sistematización de las experiencias vividas durante la ejecución de la acción.
- d) Se enumeran a los actores partícipes y sus principales acciones.
- e) Las experiencias identificadas en la sistematización, son positivas y útiles para el desenvolvimiento de próximas intervenciones.

- f) La acción de intervención programada no tuvo contingencias significativas.
- g) El impacto final de la intervención fue calificado como positivo por los beneficiarios directos.

Capítulo VI

El Voluntariado

✓ Descripción de la acción realizada en este aspecto

Se describen las actividades realizadas durante el proceso de reforestación o la siembra de árboles maderables, en una comunidad poblacional seleccionada a través de un estudio de campo. Se realizaron las gestiones necesarias para ubicar el terreno, como también que proveyeran los arbolitos para luego sembrarlos. El alcalde del municipio de San Pablo, asignó el lugar donde realizar la reforestación y la comunidad se comprometió en cuidarlos durante un tiempo de veinte años, para ayudar el medio ambiente que rodea al lugar donde se ubica el terreno. Para poder realizar las diferentes actividades se realizó un plan de voluntariado que a continuación se presenta:

6.1 Plan de Voluntariado

6.1.1 Identificación

- a. Nombre del proyecto a ejecutar: Siembra de seiscientos árboles maderables, para el mejoramiento del medio ambiente.
- b. Ubicación de la Comunidad / Institución: Caserío Florida y Caserío Santo Domingo II, San Pablo, San Marcos.
- c. Beneficiados: La comunidad beneficiada fue de 190 personas.
- d. Ejecutores:
Mariana Rocío Godínez Torreblanca – Lusvin Lisseth Guzmán Avila.

6.1.2 Justificación

Al visitar la comunidad o caserío Florida ubicado en el municipio de San Pablo, del departamento de San Marcos, se pudo observar la falta o escases de árboles para la purificación del aire y el mejoramiento del medio ambiente. Por lo cual se tomó la iniciativa como Epesista, ante la necesidad de desarrollar el proyecto de voluntariado que consiste en reforestación ambiental, ya que permite lograr que en la comunidad el medio ambiente sea agradable, como la estadía de la comunidad en un ambiente saludable, agradable y acogedor, y con esto mejorar el rendimiento o desarrollo poblacional. Por tal razón se vio la necesidad de gestionar recursos económicos en la institución municipal, para darle ejecución del proyecto de voluntariado, el proyecto se realiza con el fin restaurar el medio ambiente, y con ello realizar sus actividades educativas en un ambiente agradable y sano, como humanistas contribuir al beneficio de nuestra sociedad.

6.1.3 Objetivos

6.1.3.1 General:

- Reforestación en el caserío Florida, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, para tener un medio ambiente agradable.

6.1.3.2 Específicos:

- Observar las carencias existentes en el Caserío Florida, San Pablo, San Marcos.
- Analizar y priorizar la carencia a solucionar en la comunidad.
- Gestionar en instituciones gubernamentales y no gubernamentales el recuso económico para llevar a cabo el proyecto de voluntariado para el beneficio de la comunidad poblacional.
- Llevar a cabo la reforestación en dicha población.

6.1.4 Actividades

- Redacción de plan de voluntariado.
- Aprobación del plan de voluntariado por la asesora.
- Visitar centros educativos.
- Selección de centro educativo.
- Entrega de solicitud para realizar el proyecto de voluntariado.
- Redactar y entregar solicitudes a instituciones para adquirir fondos económicos.
- Gestionar los árboles.
- Ejecución del proyecto

6.1.5 Recursos

- Humano:
 - Estudiantes epesistas.
 - Asesora.
 - Alcalde municipal.
 - COCODE y Oficina de reforestación.
- Físico:
 - Caserío Florida
- Materiales:
 - Árboles.
 - Piochas.
 - Palas.
 - Costales.
 - Agua.
- Financieros:
 - Se ejecutara el proyecto a través de gestiones a diferentes instituciones.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio
600	Arbolitos	Q 3000.00
5	Piochas	Q 450.00
5	Palas	Q 500.00
25	Costales	Q 125.00
	Agua potable	Q -----,-----
	Transporte	Q 150.00
	Gastos varios	Q 300.00
	Total	Q 4525.00

Cronograma de las actividades programadas

No.	Actividades	Responsable	Septiembre	Octubre
1	Redacción de plan de voluntariado.	Estudiante Epesista		
2	Aprobación del plan de voluntariado por la asesora.			
3	Visitar comunidades.			
4	Selección de la comunidad.			
5	Entrega de solicitud para realizar el proyecto de voluntariado.			
6	Redactar y entregar solicitudes a instituciones para adquirir fondos económicos.			
7	Entrega de arbolitos			
8	Selección de la comunidad beneficiada.			
9	Ejecución del proyecto.			

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

Se lograron resultados positivos en la ejecución del proyecto del voluntariado, la aceptación de parte de la comunidad beneficiada fue de éxito, se realizó en plan de ejecución del voluntariado y se realizaron las gestiones correspondientes para el apoyo de la donación de los árboles y el terreno donde se ejecutó la reforestación.

f. _____

Mariana Rocío Godínez Torreblanca
Estudiante Epesista

f. _____

Lusvin Lisseth Guzmán Avila
Estudiante Epesista

Vo.Bo, _____

Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora

6.3 Evidencias y comprobantes



Recibiendo los arbolitos, donados por la municipalidad de San Pablo, San Marcos.



Miembros del COCODE, del municipio de San Pablo, San Marcos, colaborando en la recepción de los arbolitos.



Limpiando el área donde se efectuó el trasplante de los arbolitos.



Estudiante Epesista sembrando el primer arbolito.



Reforestando, en compañía de los habitantes del lugar seleccionado.



Finalizando las actividades de beneficio social (reforestación).

Evidencia Documental de la acción de voluntariado



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San Pablo, San Marcos 21 de Agosto 2017

Señor:
José Raúl Maldonado Pérez
Alcalde Municipal
Su Despacho
San Pablo San Marcos

Por medio de la presente reciba un cordial y respetuoso saludo, deseándole éxitos al frente de la administración Municipal.

En esta oportunidad para manifestarle que soy estudiante de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Catarina, San Marcos y que para finalizar la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es necesario realizar un Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- con la Modalidad de Investigación-Acción, en donde se encuentra un voluntariado que consiste en apoyar la Reforestación Nacional, con la siembra o plantación de seiscientos arbolitos (600) y teniendo el conocimiento que en la Municipalidad de San Pablo, San Marcos, cuentan con un vivero Municipal, cuya finalidad es apoyar la reforestación en tal sentido y con el respeto que se merece usted,-----

SOLICITO

- 1) Se tenga por presentada la solicitud para su trámite administrativo correspondiente.
- 2) Se me autorice la donación de seiscientos (600) arbolitos para realizar el plan de reforestación, ya sea en áreas comunales o municipales, en este municipio o en otro con disponibilidad de áreas de terreno.
- 3) Autorizar a la oficina forestal municipal, realizar los demás trámites correspondientes.

Agradeciendo que cualquier información, al respecto me sea comunicada al teléfono 4601-8680.

En espera de una respuesta positiva, me suscribo de usted, atentamente.

PEM. Mariana Rocio Godínez Torreblanca
Carne 201311096



Recibido
10:00 AM
22-08-2017

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN PABLO
SAN MARCOS
GUATEMALA

Acta NO. 71 - 2017

En caserío La Florida, del Municipio de San Pablo, del departamento de San Marcos, el día lunes siete de septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las diez de la mañana, reunidos con miembros de la Auxiliatura y el encargado de la oficina Forestal Municipal, Jairo Recinos y la Egresista Mariana Roero Godínez Torrelblanca estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de dejar constancia y el compromiso de conformidad con las siguientes cláusulas PRIMERO: Dejar constancia del plan de Reforestación con arbolitos de cedro que realizó EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, PEM Mariana Roero Godínez Torrelblanca, como VOLUNTARIADO, dentro de su EPS; y del compromiso de sostenibilidad por parte de esta institución. SEGUNDO: Por su parte tomó la palabra el PEM Jairo Ottonel Recinos López, de la oficina forestal Municipal manifestando que con la autorización del señor Alcalde Municipal se le notificó de forma verbal al EPS, PEM Mariana Roero Godínez Torrelblanca de la donación de seiscientos arbolitos (600) de la especie de cedro para el proyecto de reforestación en el Predio Comunal en caserío La Florida, San Pablo, San Marcos. TERCERO: Por su parte la PEM Mariana Roero Godínez Torrelblanca identificándose con número de DPI CUI.



1659 05670 1201 con residencia en San Marcos del Municipio de San Marcos, del departamento de San Marcos, con c.c. NO. 201311094 de Estudiante de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, manifiesto que se encuentra realizando su EPS de la Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa

CUARTO: por su parte el señor Higinio Hernandez Zacarias como alcalde auxiliar de caserío La Florida se compromete a través de la oficina Forestal Municipal, encargado de serenos públicos y personal de campo a realizar todos los trabajos que sean necesarios, de mantenimiento, conservación y demás cuidados que tengan que brindar a los seis ajenos arbolitos plantados en el predio Comunal ubicado en caserío La Florida de este Municipio de San Pablo, San Marcos y de respetar la vida de los arbolitos de la especie de Ceiba por un plazo de veinte años para que se logren los objetivos de la conservación de la naturaleza y medio ambiente y que se recibe formalmente y en este acto el proyecto VOLUNTARIADO de reforestación realizada por la PEM Mariana Procer Godínez Torreblanca como parte del EPS, de la Licenciatura en pedagogía y Admón Educativa de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala a quien se le agradece por la gestión y realización del proyecto que traerá mucho beneficio a los habitantes del caserío La Florida del municipio de San Pablo, San Marcos. QUINTO: se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a una hora con treinta minutos, después de su



Inicio, firmando de conformidad los
que en ella intervinieron. Damos fe.

[Handwritten signature]

Marina D. Cadroz T
Egresista



[Handwritten signature]
Jaime Recinos
Encargado
oficina forestal

Higinio Hernandez
Higinio Hernandez
Alcalde Auxiliar



CONCLUSIONES

1. La guía de socialización relacionada con las Enfermedades de Transmisión Sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina San Marcos, cumplió con su finalidad de brindar la información sobre educación sexual de calidad a los estudiantes de ese establecimiento educativo, favoreciendo indirectamente a toda la comunidad educativa.
2. Se proporcionó información clínica, verídica y comprensible, respecto a mecanismos de prevención de enfermedades de transmisión sexual en los adolescentes, ya que se contó con el asesoramiento de una especialista Enfermera Profesional.
3. La guía de socialización elaborada vino a suplir la necesidad urgente de contar con un material bibliográfico adecuado a la edad cronológica y mental de los estudiantes del INEB Catarina, San Marcos.
4. La comunidad educativa tuvo la oportunidad de concientizarse sobre la importancia de la educación sexual en el pensum de estudios, pues añade competencias útiles para la vida cotidiana de los estudiantes.

RECOMENDACIONES

1. Que los estudiantes desarrollen cada una de las actividades asignadas en la guía de socialización de forma eficiente para su buen aprendizaje.
2. Que la comunidad educativa siga realizando actividades para compartir la información referente la guía de socialización, aplicado a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica.
3. Que la información recibida a través de la charla compartida se ponga en práctica en beneficio propio y de las demás personas.
4. Que la comunidad educativa socialice la información referente a la Prevención de las Enfermedades de Transmisión Sexual, a otros grados del mismo nivel educativo.
5. Que se amplíe más la información referente a Educación Sexual para evitar cualquier tipo de enfermedades a temprana edad en los adolescentes.

ACLARACIÓN: Adjunto aparece Plan de Sostenibilidad del Proyecto de EPS.-

Bibliografía

- Asamblea Nacional Constituyente. (31 de Mayo de 1985). Constitución política de la República de Guatemala. Constitución política de la República de Guatemala. Guatemala, Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala.
- Barragán Medero, F. (1996). La educación sexual. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Barragán Medero, F. (2011). Sexualidad, educación sexual y género. Andalucía, España: Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia e Instituto Andaluz de la Mujer.
- Carreño, M. R. (2005). La educación sexual: guía práctica para profesores y padres. s/c: SAN PABLO.
- CDC. (31 de agosto de 2015). Obtenido de Las escuelas desempeñan un papel clave en la prevención del VIH, las ETS y el embarazo en adolescentes: <https://www.cdc.gov/Spanish/especialesCDC/EscuelasPrevencionVIH/>
- Congreso de la República de Guatemala. (1997). Decreto Número 90-97. Código de Salud. Guatemala.
- dequate.com. (2017). deguate.com. Obtenido de Departamentos y municipios: <http://www.dequate.com/municipios/pages/san-marcos/catarina.php>
- Diccionario Municipal de Guatemala. (2001). Guatemala: Konraud Adenauer Stiftung.
- Dirección INEB Catarina. (enero de 2018). Total de Alumnos. Estadística de Alumnos. Catarina, San Marcos.
- ECURED. (10 de enero de 2018). Educación sexual. Obtenido de https://www.ecured.cu/Educaci%C3%B3n_sexual
- Estrategias educativas para la prevención de las infecciones de transmisión sexual en jóvenes. (2010). Revista Cubana de Salud Pública, No. 36(4)295-300 , 1-8.
- INEB Catarina. (2008). Plan Estratégico Institucional. Catarina, San Marcos, Guatemala.

- Lavarreda, C. (2010). Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos: “Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión”. Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas USAC.
- MedlinePlus. (20 de 10 de 2017). medlineplus.gov. Recuperado el 08 de 02 de 2015, de <http://www.medicines.gov>
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. (2012). Enfermedades de Transmisión Sexual. Obtenido de <https://www.msssi.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/prevencion/prostitucion/docs/infecTransmSexual.pdf>
- Municipalidad de Catarina. (2012). Monografía de Catarina, municipio del departamento de San Marcos. Obtenido de <http://www.municatarina.com/images/pdf/transparencia/MONOGRAFA-DE-CATARINA.pdf>
- Secretaría General de Planificación del Gobierno de Guatemala. (2010). Plan de Desarrollo del municipio de Catarina, San Marcos. Guatemala: SEGEPLAN/DPT.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Plan de Sostenibilidad

Parte Informativa

- **Establecimiento:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Facultad:** Humanidades.
- **Departamento:** Pedagogía.
- **Sección:** Catarina
- **Epesista:** Mariana Rocío Godínez Torreblanca.
- **Carné:** 201311096
- **Institución Beneficiada:** Instituto Nacional de Educación Básica
- **Dirección:** 2da. Avenida 2-26 zona 1, Catarina, San Marcos.

Justificación

La sostenibilidad es la condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo permanezcan y perduren después de la fecha de su conclusión.

La sostenibilidad de un proyecto constituye un criterio esencial para evaluar su calidad. Para lograrla es preciso que las instituciones involucradas y los docentes beneficiados, se impliquen y asuman la responsabilidad en el mantenimiento o gestión de las infraestructuras y bienes creados por medio de la solución de intervención implementada por el estudiante Epesista.

El Plan de Sostenibilidad es útil para designar a los encargados del mantenimiento de la intervención, determinar los recursos que generará dicho mantenimiento a medio y largo plazo, y asegurar los beneficios del proyecto.

Objetivos

General

- Fortalecer la educación sexual como parte del Currículum Nacional Base, considerándolo un elemento de importancia para el desarrollo integral de la población estudiantil adolescente.

Específicos

- Crear mecanismos para asegurar la continuidad de esta iniciativa de fortalecimiento a la educación sexual en el establecimiento educativo beneficiado.
- Comprometer al Director y al personal docente del INEB Catarina, San Marcos, a que sigan utilizando la guía de socialización relacionada con las Enfermedades de Transmisión Sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina San Marcos, en el desarrollo cotidiano de su labor docente.

Metas

- Contar con la colaboración del 100% del personal docente del INEB Catarina, San Marcos.
- Asegurar la participación de un 80% de los estudiantes en la continuidad de esta iniciativa de acción.

Actividades

- Planificación de las actividades de sostenibilidad.
- Realizar compromiso de sostenibilidad con el Director del INEB Catarina, San Marcos.
- Diseño de mecanismos de sostenibilidad.

Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	Mayo 2018			
		1	2	3	4
1.	Planificación de las actividades de sostenibilidad.				
2.	Realizar compromiso de sostenibilidad con el Director del INEB Catarina, San Marcos.				
3.	Diseño de mecanismos de sostenibilidad.				

Recursos

➤ Humanos:

Estudiante Epesista.
 Instituto Nacional de Educación Básica
 Director, Docentes, Alumnos
 Conferencista
 Asesora de EPS

➤ Materiales:

Reglamento de EPS
 Computadora.
 Proyector.
 Impresora.
 Tinta para impresora
 Hojas de papel bond
 Cuadernos para notas
 Lapiceros

➤ Financieros:

Aportes de la Estudiante Epesista

Evaluación del Plan de Sostenibilidad

La evaluación de la sostenibilidad de la intervención, se llevará a cabo mediante el uso de una Lista de Cotejo aplicada mediante la técnica de observación directa.

f. _____

Vo.Bo. _____

Mariana Rocío Godínez Torreblanca
Epesista

Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora

APÉNDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

a) Plan General de EPS

PLAN GENERAL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

PARTE INFORMATIVA:

- **Establecimiento:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Facultad:** Humanidades.
- **Departamento:** Pedagogía.
- **Sección:** Catarina
- **Epesista:** Mariana Rocío Godínez Torreblanca.
- **Carné:** 201311096
- **Institución Beneficiada:** Instituto Nacional de Educación Básica
- **Dirección:** 2da. Avenida 2-26 zona 1, Catarina, San Marcos.

DESCRIPCIÓN:

El Ejercicio Profesional Supervisado es el proceso que se lleva a cabo antes de optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Donde el estudiante Epesista debe llevar a cabo un proyecto y una actividad de proyección social (Voluntariado), mediante aportes que contribuyen a reducir el problema definido.

El Ejercicio Profesional Supervisado está conformado por seis capítulos que son:

- ❖ **Capítulo I. Diagnóstico:** es la fase donde se realiza un estudio del contexto de la institución patrocinada, desde varias perspectivas como: el contexto geográfico, cultural, económico, social, educativo y económico. También se realiza la identificación y análisis de carencias y deficiencias de la institución,

por ende un estudio profundo de la misma para la selección del problema a trabajar.

- ❖ **Capítulo II. Fundamentación Teórica:** Son los temas que sirven de base para el planteamiento del problema y la formulación de la propuesta a realizar en función de la hipótesis u objetivos de la investigación. Donde cada uno de los temas se trata de la manera más concreta posible con base a los autores que los hayan desarrollado en su momento.
- ❖ **Capítulo III. Plan de Acción o de la Intervención:** Esta fase nos permitirá elaborar un plan que define el lugar, el tiempo, las unidades de estudio, los límites y alcances de los resultados esperados.
- ❖ **Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención:** Consiste en la ejecución de las actividades establecidas en el cronograma del plan de investigación, que nos conlleva a la realización del proyecto.
- ❖ **Capítulo V. Evaluación del Proceso:** Es el proceso de valoración de acciones y resultados obtenidos del producto final.
- ❖ **Capítulo VI. El Voluntariado:** Es el desarrollo de una actividad de beneficio social, reforestar un terreno de una comunidad o caserío en beneficio del mismo.

JUSTIFICACIÓN:

El Plan General del EPS se realiza con el objeto de organizar cada una de las etapas del proceso que permitirán a la estudiante Epesista poner en práctica su conocimiento adquirido durante su estudio académico, adquirir nuevas experiencias y conocimientos; al mismo tiempo contribuir con la población para contrarrestar problemas del entorno social.

OBJETIVOS:

Objetivo General:

Ejecutar con eficiencia y eficacia cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado a través de diferentes procesos e instrumentos, según las necesidades y requerimientos del área de trabajo

Objetivo Específico:

- ❖ Emplear instrumentos adecuados para realizar el estudio contextual, de manera que permita identificar los problemas, para luego analizarlas y seleccionar uno que se trabajará en la búsqueda de soluciones.
- ❖ Recabar información de diferentes medios, para conformar la fundamentación teórica, que será base para el planteamiento del problema y la formulación de la propuesta a realizar.
- ❖ Estructurar un plan de investigación que nos permita seleccionar métodos, técnicas y estrategias adecuadas, para el estudio
- ❖ Evaluar el proceso de implementación de la propuesta dándole valoración a las acciones y resultados obtenidos en el producto final.
- ❖ Organizar y ejecutar la fase de voluntariado, conjuntamente con un grupo de compañeros epesistas; mediante el desarrollo de una actividad de beneficio social.

ACTIVIDADES:

- ❖ Elaboración y aprobación de Plan General.
- ❖ Selección de institución beneficiada.
- ❖ Presentación de estudiante Epesista en lugar de trabajo.
- ❖ Autorización por institución para realizar el trabajo correspondiente.
- ❖ Reunión con asesor.
- ❖ Elaboración y aprobación del Plan del estudio contextual.
- ❖ Aplicación y análisis de instrumentos de investigación.
- ❖ Elaboración y aprobación del plan de fundamentación teórica.
- ❖ Transcripción de información teórica de las diferentes fuentes consultadas con base a los autores que lo hayan desarrollado en su momento.
- ❖ Elaboración del plan de investigación.
- ❖ Ejecución del proyecto.
- ❖ Redacción de informe final.
- ❖ Entrega de informe final.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Identificación de la Institución beneficiada.	Epesista	■	■																										
2. Solicitud de apoyo de la Supervisión Educativa.	Epesista			■	■																								
3. Realización diagnóstico.	Epesista					■	■	■	■																				
4. Redacción y aplicación de Encuestas.	Epesista									■	■	■	■																
5. Análisis de información.	Epesista													■	■	■	■												
6. Redactar diagnostico general.	Epesista / Asesora																	■	■	■	■								
7. Presentar información (asesora).	Epesista																									■			

RECURSOS:

➤ **Humanos:**

Estudiante Epesista.

Instituto Nacional de Educación Básica

Director, Docentes, Alumnos.

Conferencista.

Asesora de EPS

➤ **Materiales:**

Reglamento de EPS

Computadora.

Proyector.

Impresora.

Tinta para impresora

Hojas de papel bond

Cuadernos para notas

Lapiceros

➤ **Financieros:**

Estudiante Epesista

Evaluación:

Se realizará en cada fase del EPS, se utiliza como herramienta de evaluación lista de cotejo para verificar los resultados obtenidos.

f. _____
Mariana Rocío Godínez Torreblanca
Epesista

Vo.Bo. _____
Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora

Apéndice 2. Plan de Diagnóstico



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE DIAGNÓSTICO

PARTE INFORMATIVA:

- **Establecimiento:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Facultad:** Humanidades.
- **Departamento:** Pedagogía.
- **Sección:** Catarina
- **Epesista:** Mariana Rocío Godínez Torreblanca.
- **Carné:** 201311096
- **Institución Beneficiada:** Instituto Nacional de Educación Básica
- **Dirección:** 2da. Avenida 2-26 zona 1, Catarina, San Marcos.

Objetivos

Objetivo general

1. Determinar el estado y funcionamiento de la institución y su contexto desde una perspectiva amplia, para tomar decisiones posteriores, adecuadamente.

Objetivos específicos

1. Contar con información pertinente de la institución tanto en su forma interna como externa.
2. Identificar las carencias que intervienen en el correcto funcionamiento
3. Redactar el respectivo informe con los datos interpretados y registrados durante la aplicación de técnicas de investigación.

JUSTIFICACIÓN

La fase del diagnóstico se realiza porque es la base de todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, pues principalmente permite conocer la institución dentro de la cual se estará realizando el proceso investigativo. Es indispensable llevar a cabo el diagnóstico pues da paso al conocimiento, desde una perspectiva amplia, de la institución y de todo el contexto que le rodea; de esta forma, permite estar enterado de cada situación que se da en ella y que, por lo tanto, influye en su funcionamiento ya sea de forma positiva o negativa.

Lo que principalmente se busca con el diagnóstico en dicho proceso es de resaltar todo lo negativo, o sea todas las dificultades y carencias presentes que alteran el funcionamiento de la institución, no para dar una crítica negativa de esta, sino para posteriormente tomar decisiones razonables y necesarias que respondan a la raíz de las carencias encontradas y que beneficien al estado y funcionamiento de la institución. Hay que tomar en cuenta que si no se lleva a cabo el diagnóstico no se tendrá conocimiento ni de la institución ni mucho menos del trabajo que se va a realizar a continuación, pues no se cuenta con la base de todo ello.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Clasificar los contextos dentro y fuera de la institución.	Entrevista y observación.	Director educativo y epesista.	Humano: ✓ Director. ✓ Epesista.	15 días (60 horas)	Se desarrollara antes, durante y después de la ejecución de cada uno de sus etapas por medio de una lista de cotejo.
Determinar la problematización de la institución.	Aplicar el FODA.	Epesista.	Humano: ✓ Epesista. ✓ Foda.	25 de septiembre al 13 de octubre.	
Establecer las hipótesis para la solución del problema seleccionado.	Analizar el FODA.	Epesista.	Humano: ✓ Epesista. ✓ Foda.		Aprobación del capítulo por la asesora.

f. _____
Mariana Rocío Godínez Torreblanca
Epesista

Vo.Bo. _____
Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora

Apéndice 3. Plan de Fundamentación Teórica



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

PARTE INFORMATIVA:

- **Establecimiento:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Facultad:** Humanidades.
- **Departamento:** Pedagogía.
- **Sección:** Catarina
- **Epesista:** Mariana Rocío Godínez Torreblanca.
- **Carné:** 201311096
- **Institución Beneficiada:** Instituto Nacional de Educación Básica
- **Dirección:** 2da. Avenida 2-26 zona 1, Catarina, San Marcos.

JUSTIFICACIÓN

Académicamente, la fundamentación teórica es de vital importancia, ya que, es a través de éste marco que se logra identificar de mejor manera las acciones para la ejecución del proyecto. En esta parte investigativa se logrará conocer el interés que existe por parte de la sociedad respecto al estudio de la temática.

De igual manera, es importante para fortalecer el conocimiento del tema eje del proyecto a ejecutar, a las entidades patrocinadora y patrocinada, con el fin de que se implementen acciones para mejorar la calidad educativa del establecimiento

educativo beneficiado.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
<p>Recopilar información necesaria a través de sitios web, libros de texto documentos escritos.</p> <p>Establecer el contenido que se va a incluir dentro del módulo pedagógico realizado.</p>	<p>Consultar libros, páginas web, periódicos y revistas.</p> <p>Seleccionar y estructurar temas y subtemas del módulo pedagógico.</p>	<p>Epesista.</p> <p>Epesista.</p>	<p>Humanos: Epesista y asesor.</p> <p>Físicos: Computadora. Internet. Libros de texto. Revistas. Periódicos.</p>	<p>15 días (60 horas)</p> <p>15 de enero al 02 de febrero.</p>	<p>Aprobación del capítulo por la asesora.</p>

f. _____
Mariana Rocío Godínez Torreblanca
Epesista

Vo.Bo. _____
Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora

Apéndice 4. Plan de Acción



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE ACCIÓN

PARTE INFORMATIVA:

- **Establecimiento:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Facultad:** Humanidades.
- **Departamento:** Pedagogía.
- **Sección:** Catarina
- **Epesista:** Mariana Rocío Godínez Torreblanca.
- **Carné:** 201311096
- **Institución Beneficiada:** Instituto Nacional de Educación Básica
- **Dirección:** 2da. Avenida 2-26 zona 1, Catarina, San Marcos.

JUSTIFICACIÓN

La etapa del Plan de Acción o de la Intervención, es útil para realizar la programación de actividades y recursos necesarios para llevar a cabo la acción de intervención en la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Educativo 14-03-05. Con el propósito de facilitar la ejecución de los procedimientos administrativos a cargo de los miembros del personal de la Coordinación.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
<p>Clasificar los elementos necesarios para la ejecución del proyecto.</p> <p>Desarrollar las actividades en forma ordenada, jerárquica para el buen desarrollo de las mismas.</p>	<p>Análisis del problema seleccionado y su priorización respectiva.</p> <p>Elaboración de un plan a seguir en el proceso de organización de las actividades a ejecutar.</p>	<p>Epesista. Director. Asesor del EPS. Estudiantes. Docentes.</p>	<p>Humanos: Director. Docentes. Epesista y asesor.</p> <p>Físicos: Computadora. Internet. Documentos varios.</p>	<p>15 días (60 horas) 05 al 23 de marzo.</p>	<p>Se desarrollara antes, durante y después de la ejecución de cada uno de sus etapas por medio de un cronograma de actividades y lista de cotejo.</p> <p>Aprobación del capítulo por la asesora.</p>

f. _____
Mariana Rocío Godínez Torreblanca
Epesista

Vo.Bo. _____
Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora

Apéndice 5. Plan de Ejecución o Sistematización de la Intervención



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE EJECUCIÓN O SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

PARTE INFORMATIVA:

- **Establecimiento:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Facultad:** Humanidades.
- **Departamento:** Pedagogía.
- **Sección:** Catarina
- **Epesista:** Mariana Rocío Godínez Torreblanca.
- **Carné:** 201311096
- **Institución Beneficiada:** Instituto Nacional de Educación Básica
- **Dirección:** 2da. Avenida 2-26 zona 1, Catarina, San Marcos.

Justificación

La ejecución comprende desde el proceso de gestión de las autorizaciones correspondiente, las solicitudes de apoyo financiero y material, así como, la realización de la propuesta de solución al problema detectado en el diagnóstico. En cuanto a la sistematización, la misma comprende la descripción de logros o resultados alcanzados en cada una de las actividades programadas para el proyecto de intervención.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
<p>Clasificar las ideas generales de la ejecución del proyecto.</p> <p>Describir las experiencias y lecciones aprendidas durante la ejecución de las actividades del ejercicio profesional supervisado.</p>	<p>Describir cada actividad y experiencia vivida durante el proceso de la intervención.</p>	<p>Epesista.</p>	<p>Humanos: Epesista.</p> <p>Físicos: Agenda o cuaderno de apuntes. Computadora.</p>	<p>5 días (20 horas)</p> <p>16 al 20 de abril.</p>	<p>Aprobación del capítulo por la asesora.</p>

f. _____
Mariana Rocío Godínez Torreblanca
Epesista

Vo.Bo. _____
Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora

Apéndice 6. Plan de Evaluación



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE EVALUACIÓN

PARTE INFORMATIVA:

- **Establecimiento:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Facultad:** Humanidades.
- **Departamento:** Pedagogía.
- **Sección:** Catarina
- **Epesista:** Mariana Rocío Godínez Torreblanca.
- **Carné:** 201311096
- **Institución Beneficiada:** Instituto Nacional de Educación Básica
- **Dirección:** 2da. Avenida 2-26 zona 1, Catarina, San Marcos.

JUSTIFICACIÓN

En el ejercicio profesional supervisado (EPS), es importante y necesario evaluar las actividades que se ejecutarán en el desarrollo del proyecto, con el fin de comprobar si se han logrado los objetivos y metas previstas, en cada una de las etapas que integran el EPS.

La evaluación debe orientarse principalmente a realizar un balance entre los objetivos logrados y metas propuestas durante la ejecución del proyecto, también aspectos como: esfuerzos invertidos, tiempo, gestiones, capacitaciones, reuniones u cualquier otra de las actividades realizadas.

Durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) es de suma importancia aplicar las diferentes etapas del proceso evaluativo como: ex-ante y post,

mediante los cuales se verifica el estado de los materiales, actitudes, organización y potencialidades de los involucrados en la ejecución del proyecto.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Establecer los elementos del informe final. Determinar y redactar cada uno de los capítulos que establece el Ejercicio Profesional Supervisado.	Realización de la estructura del informe final: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Portada. ✓ Hoja de autoría. ✓ Introducción. ✓ Diagnóstico. ✓ Fundamentación teórica. ✓ Plan de acción o de la intervención (proyecto). ✓ Ejecución y sistematización de la intervención. ✓ Evaluación. ✓ Voluntariado. ✓ Conclusiones. ✓ Recomendaciones. 	Epesista. Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.	Humanos: Epesista. Asesor. Físicos: Documento impreso. Computadora.	26 de febrero al 11 de mayo.	Aprobación por la asesora.

f. _____
Mariana Rocío Godínez Torreblanca
Epesista

Vo.Bo. _____
Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora

Apéndice 7. Instrumentos de Evaluación Utilizados

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Diagnóstico

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas en la institución y comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron las suficientes para realizar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿La institución refleja necesidad de intervención de la Epesista?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias y debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		

¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿El problema a intervenir cubre problemáticas del medio social?	X		
¿La acción tiene sostenibilidad y viabilidad?	X		
¿La acción beneficia a la mayoría de los usuarios de la institución?	X		

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Fundamentación Teórica

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correspondientes dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
¿La teoría trata sobre contenidos de interés social?	X		
¿Las fuentes citadas son confiables?	X		

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Diseño del Plan de Acción o Intervención

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizarla intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Ejecución, Sistematización de la Experiencia y Evaluación del EPS

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Los temas compartidos en la charla tienen relación con el objetivo del plan de acción?	X		
¿Se evidenciaron la participación activa de los involucrados en la ejecución?	X		
¿Se contó con el apoyo de los involucrados para realización de las actividades?	X		
¿Se socializó y respeto las opiniones hacia el módulo de parte de los docentes?	X		
¿El material didáctico (módulo) fue aprobado por la dirección del centro educativo?	X		
¿Se elaboró el módulo en el tiempo estimado según el plan de acción?	X		
¿La dirección del centro educativo facilitó el recurso humano para la realización de las actividades?	X		
¿Los involucrados adquirieron el compromiso para el sostenimiento, cuidado y uso del proyecto?	X		

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad el panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del ejercicio profesional supervisado?	X		

¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		
¿Las lecciones aprendidas fomentan el espíritu de investigación en la Epesista?	X		
¿Las experiencias adquiridas coadyuvan a la Epesista a fortalecer su conocimiento?	X		

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Voluntariado

Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

NO.	CRITERIOS	SI	NO
1	¿Se elaboró un plan de voluntariado según los lineamientos de la universidad?	X	
2	¿Presenta una parte informativa del voluntariado?	X	
3	¿Describe la actividad de beneficio social ejecutado?	X	
4	¿Identifica el apoyo que se ha brindado a la institución beneficiada?	X	
5	¿Describe otras actividades de beneficio social relacionadas con el apoyo de la institución educativa donde se proyectó?	X	
6	¿Se describe la participación de la epesista en la ejecución del voluntariado?	X	
7	¿Detalla el presupuesto ejecutado?	X	
8	¿Presenta fotografías de todo el proceso del voluntariado (antes, durante y después)?	X	

ANEKO

Anexo 1. Autorización de EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades


Guatemala, 05 de Septiembre 2017

Licenciada
GUADALUPE LEONOR HERNANDEZ GARCIA
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

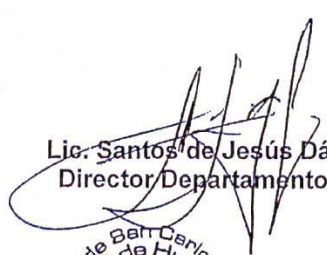
Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

MARIANA ROCÍO GODÍNEZ TORREBLANCA
201311096

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biondi
Decano

C.C expediente
Archivo.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión




23/09/17
10:30 a.m
Recibido

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



**SUPERVISIÓN EDUCATIVA
SECTOR 1216.2
CATARINA, SAN MARCOS**

Catarina, San Marcos, Octubre de 2017

Licenciada Guadalupe Leonor Hernández García
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimado Licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo a la vez le deseo éxitos en sus labores Educativas.

El objeto de la presente es para hacerle de su conocimiento que la estudiante: **Mariana Rocío Godínez Torreblanca**, con carné: **201311096**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se le ha asignado al Instituto Nacional de Educación Básica, de la cabecera municipal, para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado, que consta de 200 horas en total.

Por lo que dicho proceso será de beneficio para la población estudiantil del Instituto Nacional de Educación Básica.

Agradeciendo de manera especial el apoyo a esta institución educativa me suscribo.



PEM. César Augusto Ambrocio Gutiérrez
Supervisor Educativo Sector 1216.2
Catarina, San Marcos

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, INEB.
2ª. AVENIDA 2-26 ZONA 1, CATARINA, SAN MARCOS.
Tel.:55601218



Catarina, San Marcos, Octubre de 2017

Licenciada Guadalupe Leonor Hernández García
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Humanidades

Respetable Licenciada:

Con todo respeto me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que la señorita **Mariana Rocío Godínez Torreblanca**. Quien se identifica con carné: **201311096**, estudiante del Departamento de Pedagogía de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **se ha aceptado** la solicitud para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado que consta de 200 horas en este centro educativo, que se ubica en 2ª. Avenida 2-26 Zona 1 Catarina, San Marcos; y aclarando también que dicha persona **no tiene ninguna relación laboral** con el centro educativo.

Atentamente,

Vo.Bo. 
PEM. Marvin Anibal Gómez Bando
Director I.N.E.B
Cel.: 31881641



**Anexo 2. Reporte de horas efectivas de práctica administrativa en la
Dirección del INEB Catarina**



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
SECCIÓN CATARINA



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA Sección: Catarina
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
SUPERVISORA A SESORA: GUADALUPE LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA

Información Básica

Nombre del Estudiante: Mariana Rocío Godínez Torreblanca.
 Inscrito en el departamento de **Pedagogía**, Carné: 201311096
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Dirección de Residencia: Catarina, San Marcos.
 Teléfono de casa: ----- Teléfono móvil: 46018680
 Institución donde labora: -----
 Departamento: ----- Municipio: -----
 Horario de labores: -----
 Dirección donde labora: ----- Teléfono: -----
 Actividad que realiza: -----
 Institución donde realizará el EPS: Instituto Nacional de Educación Básica
 Departamento: San Marcos Municipio: Catarina
 Dirección: 2da. Av. 2-26 Zona 1, Catarina, San Marcos. Teléfono: 55601218
 Nombre del jefe inmediato: Lic. Marvin Anibal Gómez Bámaca
 Área donde realizará el EPS: Educativa Oficina No. 1
 Número de personas a su cargo: -----
 Nombre jefe inmediato en el EPS: Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
 Fecha de inicio: 25 de Septiembre del 2017 Fecha de finalización: 20 de abril del 2018

Horario del EPS

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
13:00 a 17:00 horas.	13:00 a 17:00 horas.	13:00 a 17:00 horas.	13:00 a 17:00 horas.	13:00 a 17:00 horas.

Vo.Bo. _____

PEM. Marvin Anibal Gómez Bámaca

Director I.N.E.B

Cel.: 31881641



Catarina 18 de marzo de 2018

A: Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado

De manera atenta y respetuosa me dirijo ante usted deseándole éxitos y bendiciones, en sus labores diarias.

La presente es para lo siguiente:

INVITARLE:


Para que nos acompañe a la **Charla** referente a la Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual –ETS-, que se impartirá el día 18 de abril del presente año, con motivo de la ejecución del proyecto implementado en el Ejercicio Profesional Supervisado. Se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica, de la cabecera municipal de Catarina, San Marcos, a las catorce horas en punto (02:00 p.m.).

Me despido de usted de antemano agradeciéndole su fina atención prestada, esperando su presencia.

Atentamente,



Mariana Rocío Godínez Torreblanca
Estudiante Epesista
Carné: 201311096



Recibido
07-04-2018
11:50 a.m.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, agosto de 2018.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el/la estudiante: **Mariana Rocío Godínez Torreblanca**

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: **1659 05670 1201**

Registro Académico (carné): **201311096**

Dirección para recibir notificaciones: **9ª. Avenida 3-48, Zona 2, municipio de San Marcos, departamento de San Marcos.**

No. de Teléfono: **46-01-86-80**

Ha realizado informe final de EPS (X)

En el periodo de: **septiembre de 2017 a agosto de 2018**

Titulado:

Módulo Pedagógico para la Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina, San Marcos.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

Licda. Guadalupe Leonor Hernández García
Asesora de EPS



mygo/sdjda
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de Agosto 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

MARIANA ROCÍO GODÍNEZ TORREBLANCA
201311096

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: MÓDULO PEDAGÓGICO PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, APLICADO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, CATARINA, SAN MARCOS.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	GUADALUPE LEONOR HERNANDEZ GARCIA
Revisor 1	LIC.	ROQUELINO LOPEZ LOPEZ
Revisor 2	LIC.	OTTO FREDY DE LEON MALDONADO

Recibido
07-09-2018

[Signature]
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

[Signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

[Signature]
Recibido
07-09-18

C.C expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 09 de enero del 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila, Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (x), TESIS () Titulado:
Modulo Pedagógico de Enfermedades de Transmisión Sexual, aplicado a estudiantes
del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina.

Yo, Mariana Rocío Godínez Torreblanca

CUI: 1659 05670 1201

Carné: 201311096

Dirección para recibir notificaciones: 9na avenida 3-48 zona 2 San Marcos

Teléfono: 46018680

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciada en
Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,


Mariana Rocío Godínez Torreblanca





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de octubre del 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Marian Rocío Godínez Torreblanca.**

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: **1659 05670 1201**

Registro Académico (camé): **201311096**

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS TESIS

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de
EXAMEN PRIVADO

Vo.Bo. 
Licda. Guadalupe León Hernández García
Asesora


Roquelino López
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
Colegiado No. 13.179

Lic. Roquelino López López
Nombre y firma REVISOR 1


Lic. Otto Fredy de León Maldonado
Nombre y firma REVISOR 2

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades